

DESTINO: EL FUEGO



La festividad de San José no está muy lejana y los valencianos se preparan para celebrarla debidamente. Como siempre. Las grotescas figuras de los "ninots" ya van quedando listas para nacer a su corta vida destinada al fuego. El de la foto presidirá la alegría del típico barrio del Carmen, uno de los más afectados por las inundaciones

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Preguntóro, 29

Diario de la mañana.-Decano de La Coruña

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152; Tel. 1388

Teléfonos: Redacción, 1227;
Administración, 1427 y Dirección, 1877

num. 26.300

MIÉRCOLES, 5 DE FEBRERO 1958

Fundado en el año 1878 1'20 Ptas

Rusia debe detallar más su posición acerca de las propuestas de Eisenhower

Declaraciones de la Casa Blanca sobre la última carta de Bulganin

WASHINGTON, 4.—Después de un detenido estudio por parte del Presidente Eisenhower y el Secretario de Estado John Foster Dulles, ambos celebraron una conferencia telefónica para cambiar impresiones sobre el contenido de la última carta del jefe del Gobierno soviético Bulganin e inmediatamente después, en una declaración de la Casa Blanca se ha

puesto de relieve que Rusia debe facilitar más detalles sobre su posición con respecto a las propuestas del presidente Eisenhower, antes de que Norteamérica acepte la celebración de una conferencia de alto nivel. En la declaración de la Casa Blanca se pone de relieve que la última carta de Bulganin es una mera repetición de las propuestas formuladas por la URSS en ocasiones previas.—Efe.

Lo dice Radio Moscú

Descubierta por los rusos la causa de la fuerza molecular

LONDRES, 4.—La Radio de Moscú ha anunciado la pasada noche que los científicos soviéticos han descubierto la fuerza que mantiene unidas a las moléculas.

Este descubrimiento, en caso de comprobarse, llena uno de los principales vacíos, actualmente existentes en la cultura de la humanidad, y de una gran significación en lo que se refiere a la desintegración atómica.

El despacho de la Agencia Tass dice: "Científicos soviéticos han demostrado teórica y prácti-

camente que el origen de la fuerza molecular es la emisión y absorción recíproca de ondas magnéticas emitidas por dos moléculas".

Se recuerda en la noticia que el físico ruso Peter Lebedof sugirió esta posibilidad en el año 1894 y que la demostración de su realidad ha sido realizada ahora por los doctores Eugene Lifschitz, Boris Deyagni e Irina Abrisosova. Efe.

NORTEAMERICA CONCEDERÁ AYUDA AL NEPAL

KATMANDU (Nepal), 4.—El embajador de los Estados Unidos en la India y Nepal, Ellsworth Bunker, ha anunciado que Norteamérica concederá a Nepal ayuda económica por valor de 4,125,000 dólares en el curso del año fiscal actual. Con dicha suma, el total que Nepal percibirá de Estados Unidos en concepto de ayuda, se elevará a 21 millones de dólares, desde 1952.—Efe.

Gestiones de Jordania en pro de un "reino unido" con Iraq y Arabia Saudí

LONDRES, 4.—Noticias de Amman dan cuenta de que Jordania realiza gestiones en favor de un "reino unido" con Iraq y Arabia Saudí, para poder contrarrestar eficazmente la República Árabe Unida que ha surgido entre

Egipto y Siria. El influente diario "Falastin", de Amman, publica un editorial en favor de la unión con Iraq. "El pueblo jordano —dice— desea la unidad árabe y acogería con satisfacción todos los pasos que diera el Rey Hussein para lograr este objetivo".

Las noticias anteriores coinciden con otras que se reciben en Londres, según las cuales el Rey Hussein ha convocado una conferencia con el Rey Saud de Arabia y el Rey Faisal de Iraq, para discutir su política respecto a la República Árabe Unida. En Londres se espera con interés el resultado de tal conferencia. Se manifiesta que "hay buenas razones" para esperar una posible unión entre Iraq, Jordania, Arabia Saudí y, quizá el Líbano.

Al mismo tiempo, en los círculos competentes de Londres se cree que los tres monarcas actuarán con la máxima cautela, ya que dos de ellos, Saud de Arabia y Faisal de Iraq, saben que los envíos del petróleo de su respectivo subsuelo tienen que hacerse a través del territorio de Siria.—Efe.

La Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, a D. LAUREANO LOPEZ RODO

MADRID, 4.—Entre otras, mañana publicará las siguientes disposiciones el "Boletín Oficial del Estado".

Justicia.—Ordenes por las que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, a don Laureano López Rodó, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno; a don Martín Rodríguez Suárez, presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña, y a otras personalidades.—Cifra.

Condenados por conspiración contra Tito, tres exdirigentes políticos yugoslavos

TRIESTE, 4.—Tres exdirigentes políticos yugoslavos han sido declarados culpables de conspiración contra el régimen del dictador yugoslavo Tito. Las sentencias que han sido publicadas hoy oscilan entre cuatro y ocho años de cárcel.

Los tres condenados, partidarios de los guerrilleros anticomunistas "Chetnik", apelarán contra sus sentencias según han manifestado sus abogados.

Los nombres de los condenados y las sentencias respectivas a que han sido sentenciados son los siguientes:

Bogdan Krekich, de 71 años de edad, dirigente del partido socialista de la ante-guerra y supuesto autor del programa de un grupo anti-Tito, condenado a 7 años de prisión.

Aleksander Pavolovich, de 73 años también, socialista y antiguo abogado de la Standard Oil Company, ocho años de prisión.

Milan Zuyvich, profesor de Estadística de la Universidad de Belgrado, correo de los conjurados, 4 años de prisión.

El juicio comenzó el pasado viernes y el testimonio más importante de los prestados en las sesiones fue hecho por dos empleados en el Consulado de los Estados Unidos en Belgrado, testimonio que fue prestado en sesión a puerta cerrada el pasado sábado.

Un cuarto acusado, el doctor Dragoslav Stranjakovich, de 57 años de edad, profesor de Historia Nacional de la Universidad de Belgrado, se encontraba aquejado de una hepatitis aguda por lo que su proceso fue aplazado hasta nueva orden.

Los tres políticos yugoslavos fueron declarados culpables

de conspiración destinada a derribar el actual régimen de Tito y de destruir el Estado comunista yugoslavo.

Krekich fue acusado de ser el autor de un "programa" y un "memorandum" para el grupo anti-Tito; Zuyevich, fue considerado como el "correo" del grupo y fue declarado culpable de pasar de contrabando documentos dirigidos a su hermano, Mladen Zuyevich, que se encuentra en París, este hermano fue sentenciado a muerte en rebeldía como dirigente en 1946 del grupo "Chetnik".

Por su parte, Pavolovich, ya estuvo cumpliendo ocho años de prisión como destacado teniente del dirigente general del grupo "Chetnik", Mijalovich, ejecutado después de la guerra por un ilusorio y supuesto colaboracionismo con las fuerzas de ocupación de Alemania.—Efe.

Ultimátum al Presidente Sukarno

Para que expulse del Gobierno a los comunistas

TOKIO, 4. (Urgente)—Fuerzas antigubernamentales revolucionarias indonesias han presentado un ultimátum al presidente Sukarno, advirtiéndole que establecerán un nuevo Gobierno a menos que Sukarno expulse de su administración a los elementos comunistas, fuentes generalmente bien informadas han revelado hoy.

Este ultimátum al parecer, ha sido leído en una reunión

de la organización en pro de un gobierno anticomunista, que se celebró en Padang, Sumatra, lo cual en la que se encuentran los elementos rebeldes al presente régimen.

El ultimátum según las fuentes informantes, fue presentado a Sukarno por el coronel Waguw, agregado militar indonesio en Pekín, durante una reunión en la casa de invitados del Gobierno japonés de esta capital.—Efe.

Toma de posesión de los nuevos Director General de Prensa, Secretario General Técnico y Subdirector General de Radio

MADRID, 4.—En presencia del subsecretario del Departamento, de los directores generales y alto personal, el Ministro de Información dio posesión de sus cargos a los nuevos Director General de Prensa, secretario general técnico y subdirector general de Radio.

El Sr. Ministro agradeció a los que cesaban su colaboración después de haberse dado lectura a las disposiciones legales sobre el nombramiento y ceses hechos por el señor subsecretario y estimuló a los nombrados para que en su tarea resplandecieran las virtudes de lealtad, ejemplaridad y eficacia.

Después de unas palabras del señor Beneyto, el nuevo director general de Prensa, don Adolfo Muñoz Alonso, subrayó que ser fiel a sí mismo le exigía así como a todo español de esta hora el serlo a España, al Movimiento Nacional y al Caudillo que es el que está haciendo posible la realidad de una España, digna, y que solamente con una fidelidad acrisolada al Caudillo, a España y a la doctrina del Movimiento Nacional era posible que el hombre español fuera fiel a sí mismo. Agregó el señor Muñoz

Alonso que con esta fidelidad y esta fe en España, junto con el conocimiento técnico y social del periodismo es posible avanzar en el perfeccionamiento del periodismo español francamente saludable, como institución social al servicio del bien común y de la justicia social anhelo y aspiración supremas del Movimiento Nacional desarrollados

por el Ministerio de Información.

Después habló el nuevo secretario general técnico del Ministerio, agradeciendo la confianza que en él había sido depositada y ofreciendo su entrega incondicional al servicio de España, del Movimiento y del Ministerio de Información.

El señor García Durán agradeció al Sr. Ministro la tarea que le ha estado encomendada en estos últimos años y el nuevo subdirector general de Radio y Televisión destacó su incondicional servicio a la función para que ha sido nombrado.—Cifra.

TRES TOMAS DE POSESION EN LA CASA SINDICAL

MADRID, 4.—En una de las salas de junta de la Casa Sindical, el ministro Secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís, ha dado posesión de sus cargos a los nuevos vicesecretario nacional de Obras Sindicales y jefes nacionales de los Sindicatos Textil y de Frutos y Productos Hortícolas, don Mariano Aniceto Galán, don Rodrigo Vivar Téllez y don Joaquín Gutiérrez Cano, respectivamente.—Cifra.

Fallecimiento del príncipe Filippo Andrea Doria

ROMA, 4.—El príncipe Filippo Andrea Doria Pamphilj, uno de los títulos más antiguos de Italia, ha fallecido en su casa después de padecer una larga enfermedad, según se anuncia. Tenía 72 años de edad.

Desempeño durante muchos años el cargo de jefe de la "Nobilis Nostra".—Efe.

Entrega de la medalla de la Virgen del Mar, Patrona de Almería, a la esposa del Caudillo

MADRID, 4.—Una comisión almeriense, compuesta por el Gobernador Civil, Alcalde y miembros del Ayuntamiento de Almería, presidida por el ministro de la Gobernación señor Alonso Vega, hizo entrega en el Palacio de El Pardo a la esposa del jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, de la Medalla de la Virgen del Mar, Patrona de Almería, y el nombramiento de Camarera de Honor de la Hermandad de la Santísima Virgen del Mar, concedidos a su nieta María del Mar Martínez Borini. Cifra.

TOMADOS AL ASALTO POR FUERZAS DEL EJERCITO LOS CUARTELES DE LA POLICIA EN AREQUIPA

AREQUIPA, 4.—Fuerzas del Ejército han tomado al asalto los cuarteles donde se hallaban atrincherados los que se declararon recientemente en huelga. Mediante el empleo de tanques fueron destruidas las puertas. Los huelguistas no ofrecieron resistencia. El asesor jurídico de los policías, doctor Manuel González, está retenido, z.c.

CUPON DE CIEGOS
En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 594.



Conforme va iniciándose el perfil de la Primavera, aunque sólo sea por signos mo-

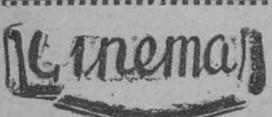


HOY MIERCOLES DE MODA BUTACA, 4 PESETAS

Cómo casarse con un millonario

En CinemaScope y Tecnicolor Funciones: A las 6, 8 y 11 (Mayores)

Complemento: IMAGENES



HOY A las 4, 6, 8 y 11 SENSACIONAL ESTRENO EN EASTMANCOLOR

ROMY SCHNEIDER



Kitty EASTMANCOLOR Director ALFRED WEIDENMANN

¡ÉXITO ENORME! (Menores)



HOY MIERCOLES POPULAR BUTACA, 3 PESETAS A las 6, 8 y 11

Pasado tenebroso Amaba a su esposo, sin sospechar que éste trataba de asesinarla

Con DOROTHY Mc GUIRE Y STEPHEN MAC NALLY (Mayores)

Complemento: IMAGENES



HOY MIERCOLES POPULAR BUTACA, 250 PESETAS A las 4, 6, 8 y 11

LAS PELIRROJAS (TECNICOLOR)

La época dorada del alegre charleston en una cabalgata de deslumbrante colorido Con MOIRA SHEARER Y JOHN JUSTIN (Mayores)

Complemento: IMAGENES

mentáneamente inseguros, va creciendo en muchos ferrolanos el deseo de que este año se aumente el esfuerzo por atraer el turismo hacia nuestra comarca.

Desde lejanas ciudades como son Carcassonne, Lucerna y Verona —la patria chica de Romeo y Julieta—, llegan a nosotros en auténtica lluvia, folletos primorosamente impresos e ilustrados. Esos mismos impresos, guías de itinerarios por las comarcas francesas, italianas, suecas y danesas, cantos de sus excelentes vinos, de sus atractivos paisajes, alabanzas a su folklore, y sugestivos datos de su historia, se derraman sobre todo el mundo sin respetar ni a los más alejados puebluchos. Basta con que una dirección caiga por azar en las manos de cualquier empleado de las oficinas de turismo de los Gobiernos italiano, francés, alemán, etc., para que inmediatamente entre en un buzón de correos una entra invitación a visitar éste o aquel rincón del mundo.

¿Sabrán en Verona que existe en el Noroeste de España una población con el nombre de El Ferrol? Es posible que lo sepan, por haberlo visto en algún nomenclador de astilleros o cosa parecida, dos o tres personas. Por haber recibido una réplica a sus envíos de propaganda turística desde luego que no.

Verdaderamente Ferrol tiene comparado con otros rincones de la tierra, no mucho que ofrecer a los turistas. Pero estamos seguros de que muchos de los lugares más favorecidos por el turismo internacional aun tienen menos que ofrecer, que Ferrol. Su propaganda les vale el éxito que registran año tras año.

La propaganda puede hacer milagros. Un ejemplo vulgar, pero fresco lo tenemos en la película "Cabo de Hornos". Si el público supiese lo que iba a contemplar, no hubiese acudido ni aun siendo la entrada gratuita (quizá sea un poco exagerado esto, pero valga como dicho). Sin embargo, acudió al reclamo de unos carteles publicitarios bien estudiados.

De los bellos paisajes de nuestra comarca, de nuestras hermosas playas, de nuestro folklore y de nuestras fiestas de verano se podría sacar mucho provecho. Habría que describirlo convenientemente todo eso en unos bonitos folletos, y dejarlos caer como si semillas fuesen sobre toda la tierra. Los frutos se dejarían ver pronto.

¿Es esto una tarea demasiado difícil para nosotros? ¿No vale la pena intentarlo? Un nuevo verano se acerca, y éste es el momento de ponerse a trabajar... ¡hala señores!

Anúnciese en LA NOCHE

CAPITOL HOY MIERCOLES DE MODA BUTACA, 4 PESETAS Las mujeres más bellas en la comedia americana más divertida

Sociedad Filarmónica Ferrolana Cuarto concierto del Curso 1957-58 Collegium Musicum de Wiesbaden Hoy, miércoles, 5, a las 8 de la tarde en el Teatro Jofre

FERROL AL DIA El Gobernador Civil de la Provincia visitó ayer la ciudad

Ayer estuvo en esta ciudad para despedirse de las autoridades y amigos particulares, el gobernador civil de la provincia, don Cristóbal Graciá Martínez, que ha sido nombrado director general de Previsión, en el Ministerio de Trabajo.

El señor Graciá Martínez aprovechó la ocasión para visitar las nuevas instalaciones de la Emisora Local, en la calle José Antonio, hablando con el director, nuestro querido compañero, don José María López Ramón, del nuevo impulso que el Radio local ha adquirido para el mejor cumplimiento de sus deberes profesionales, en el amplio campo de la difusión. Quedó el señor Graciá Martínez muy satisfecho de la visita efectuada, habiéndosele manifestado así al señor López Ramón, que le agradeció la visita de despedida, y deseándole muchos aciertos en su nuevo alto cargo.

En fin, el Gobernador Civil, se despidió de todos cuantos acudieron a saludarle, y manifestó el gran cariño que se le lleva de Ferrol.

Calculación por Rayos Infrarrojos CASA SIGMA Sagasta, 14-18 FERROL

ESTADISTICAS MENSUALES Durante el pasado mes de enero, hubo el siguiente movimiento de población: Nacimientos: 153; Varones, 78, y hembras, 75. Matrimonios, 51. Defunciones, 51; Varones, 18, y hembras, 33. Aumento de población, 102 personas.

PRESENTACIONES Debe presentarse con urgencia en la Dirección de Sanidad Exterior (Secretaría), el vecino de la calle de Ma-

Ollas exprés a presión Todas marcas y tamaños CA. A SIGMA Sagasta, 14-18 FERROL

ESPECTACULOS AVENIDA: "La cigüeña dijo: 'SI'" - Carecemos de censura. CALLAO: "Historia de un corazón" - 3. Mayores. JOFRE: "Huida hacia el sol" - 2. Jóvenes. CAPITOL: "Como casarse con un millonario" - 3. Mayores. CINEMA: "Kitty" - Carecemos de censura. RENA: "Pasado tenebroso" - 3. Mayores. MADRID-PARIS: "Las pelirrojas" - 3. R. Mayores, con reparos.

nuel Belando, 22-2º, D. José Miragaya Prieto. INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA Se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en el presente año académico por enseñanza oficial y colegiada, que durante el actual mes de febrero deberán hacer efectivo el importe del segundo plazo de la matrícula, en las Oficinas de este Instituto. El Vicesecretario, Gonzalo Meiras.

COCINAS ELECTRICAS Todas marcas y tipos CASA SIGMA Sagasta, 14-18 FERROL

SANTO JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS Hoy, corresponde la Exposición del Santísimo en la iglesia parroquial de San Francisco.

EL ASCENSO A GENERAL SUBINSPECTOR EN DIVERSOS CUERPOS DE LA ARMADA En el Boletín Oficial del Estado se publican los decretos fijando las condiciones que habrán de reunir los coroneles de los Cuerpos Jurídicos, Ingenieros Navales, Máquinas, Intendencia, Jueces de Armas Navales y de Intervención para su ascenso a general Subinspector en cada Cuerpo.

En general se fijan las de un año por lo menos de permanencia en el cargo del empleo de coronel de cada Cuerpo en Departamentos y Bases Navales.

TELEGRAMA DEL CIRCULO MERCANTIL AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS En relación con la propuesta hecha al Pleno Municipal, sobre el nombramiento del Excmo. Sr. don Jorge Viga y Suroz, ministro de Obras Públicas, como Hijo Adoptivo de nuestra ciudad, el Círculo Mercantil le ha dirigido el siguiente telegrama de felicitación: "Muy sincera-

mente nos adherimos a su acuerdo Excmo. Ayuntamiento merced a su nombramiento V. E. Hijo Adoptivo esta ciudad. A felicitarle, le enviamos con nuestro agradecimiento los mayores respetos y cordial saludo. Presidente Círculo Mercantil Industrial, Arturo Caballo."

Enceradoras y aspiradores Un gran surtido. en CASA SIGMA Sagasta, 1º-18 FERROL

CONATO DE INCENDIO A las ocho y media de la mañana de ayer cuando era una de las naves de la factoría Peninsular Maderera, sita en la Malata, se procedía al pulimento de maderas, de una de las máquinas salió una chispa que fue a prender en unos sacos llenos de virutas de maderas, originándose un conato de incendio que afortunadamente pudo ser sofocado por los empleados de la Factoría, valiéndose de extintores. No se produjeron daños de importancia.

Registro Civil Nacimientos. — Guillermo Benito Roberto Fernández Fernández, María Luisa Saavedra Morato, María José de los Milagros de Silva San Agustín, Francisco José Couceiro Amor, Antonio José Rey Guevara, Inés María Ramona Lorenzo Espartero y María José Berenguer Dopico. Defunciones. — Carmen Mera Carrero, de 86 años; Francisca Martínez López, de 93.

Lavadoras eléctricas Todas marcas CASA SIGMA Sagasta, 14-18 FERROL

CAPITOL MAÑANA Un idilio originalísimo Una situación de lo más graciosa GRAN MUNDO EN MONTECARLO Formidable ESTRENO en CinemaScope y Tecnicolor POR: MARLENE DIETRICH Y VITTORIO DE SICA Una interpretación monumental que jamás volverá a ver. Funciones a las 6 - 8 y 11 (Autorizada mayores) Complemento: NO-DE

LA CIGÜEÑA DIJO: "SI" HOY - ESTRENO A PRECIOS REDUCIDOS DE 5 PESETAS Butaca, en todas las funciones (PARA MAYORES)

El grandioso festival del jueves, en Jofre

Se aproxima la fecha de la celebración de este festival, y como cosa natural, la expectación va en aumento. Son muchos los aficionados que figuran en programa, para que tal interés y curiosidad quede perfectamente justificada.

La Unión de Cofradías de Nuestra Señora de los Dolores goza de simpatías sin cuento y clara demostración de tal afirmación, es esa decidida y desinteresada cooperación lograda de los artistas aficionados tanto de la ciudad como de Puentedeume, Betanzos y La Coruña. Y cada día más y más ofrecimientos hacen difícil a la Dirección del Espectáculo el poder constituir una auténtica selección, y por lo tanto dar a la publicidad el programa completo. Podemos eso sí, garantizar su validez, por los elementos que en él participan, y el ritmo ágil —amenidad y pulcro humorismo— que se le quiere dar.

No tan sólo en él figuran cantantes, bailarines, rapadas, conjuntos musicales y humoristas, sino los más destacados actores con que en la actualidad contamos a cuyo cargo corre la interpretación de los "Sketchs". Queremos hacer una excepción en nombre de hablar de Carlitos. Se trata de un humorista fuera de serie al que se denominan, tal vez no acertadamente, "el Gila Gallego", y decimos no acertadamente, porque dice y hace de una manera peculiar y con un sello de inconfundible personalidad. No puede por lo tanto ser imitado de nadie porque nadie tampoco podría imitarle a él. Solo, su amenísima charla, sería suficiente a darle entidad a un programa. Habrá auténticas sorpresas para el público.

Notas necrológicas

Ha causado gran sentimiento la muerte del señor don Pedro Sans Grau, capitán de navío, en situación de retirado, ocurrido en Palma de Mallorca. El ilustre marino mallorquín era muy estimado en Ferrol, en donde residió en algunas etapas de su carrera.

Contaba la avanzada edad de 93 años, y era persona de señalado relieve en Palma de Mallorca. A su estimada familia, en la persona de su hijo, el ilustre almirante don Pedro Sans Torres, tan recordado siempre en Ferrol, como su familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Falleció ayer en esta ciudad, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Romero-Mella y Durán, que durante muchos años fue secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento. Tiempo ha que el señor Romero-Mella se hallaba enfermo, pero hombre de fortaleza, soportó siempre el mal que le aquejaba, hasta el día de ayer que entregó su alma a Dios. Personalidad bien acusada tenía el señor Romero-Mella. En la vida local su actuación fue singular como secretario de la Cámara de la Propiedad, y más todavía en la del Ayuntamiento. A éste había pertenecido como concejal y teniente de alcalde, y años más tarde, fue secretario de Nación y después de Ferrol. Se distinguió por su tesón, su laboriosidad y su amor al trabajo, pues para él el día no tenía horas. Pero hay una faceta en el finado señor Romero-Mella que nadie habrá olvidado, y es la de su caridad, su desprendimiento. Porque él ejerció la caridad en silencio, y sólo en la ocasión de aquel reparto de un millón y poco de pesetas, que hizo a los pobres, tuvo publicidad oficial. Por todos estos actos benéficos, y cristianos, el señor Romero-Mella fue distinguido con la Orden de Beneficencia, que hubo de concederle el Gobierno a petición del pueblo entero. Era un señor, y sabía vivir con arreglo a su posición y personalidad. De familia ferrolana querida y respetada siempre, don Gonzalo Romero-Mella y Durán muere rodeado de estimaciones y simpatías.

Ha dejado dispuesto que no se diese cuenta de la hora del sepelio. Descanse en paz y rescan su viuda la Ilma. Sra. Doña Concepción Conde Pumpido; sus hijos, señores de Rodríguez Tenreiro (don José Antonio); hermanos, doña María y don Santiago (coronel de Artillería), y demás deudos, así como a sus hermanos políticos, don Cándido Conde Pumpido (presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid); don Manuel Pumpido (registrador de la Propiedad, de Alcañices de Henares) y don Francisco Gómez Mollá (coronel interventor de la Armada), el más sentido pésame. Descanse en paz.

Las localidades ya han sido puestas a la venta, y se esperan todos los días, de seis y media a ocho y media en la Sacristía de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores. UNA IMPORTANTE NOTICIA EN RELACION CON ESTE FESTIVAL. Telefónicamente y a última hora de la noche de ayer hizo el desinteresado ofrecimiento de su colaboración a esta fiesta local Puchó Boedo, la cual fue aceptada. Quiere esto decir que el espectáculo de mañana adquiere a cada momento mayor interés y calidad. Sabemos que desde Betanzos se desplazará una excursión a nuestra ciudad con el único fin de asistir a esta fiesta.

Estilografías de las mejores marcas. Misales—Albumes para fotógrafos e infinitad de regalos. EL CORREO GALLEGO

LAMPARAS DE ADORNO Todos estilos Comedor sala hall etc. CASA SIGMA Sagasta, 14-18 FERROL

AVENIDA HOY 6-15 - 7-45 - 10-45 ESTRENO de la carcajeante comedia La cigüeña dijo: "SI" Genial creación de LOLA MEMBRÉS Y TOMAS BLANCO (Para mayores) PRECIOS REDUCIDOS

Callao HOY 6-30 - 8 - 11 SENSACIONAL REPSTRENO Historia de un corazón (Autorizada mayores 16 años) CHARITO GRANADOS J. MARIA LINARES RIVAS Completa el programa: IMAGENES 651 'LOS PARTIDOS DE LA COPA LATINA'

JOFRE HOY POR ULTIMA VEZ Unicamente en funciones de 6-15 y 10-45 Huida hacia el sol Con RICHARD WIDMARK Y TREVOR HOWARD TECNICOLOR SUPERSCOPE (Para mayores)

GRAN CONCIERTO organizado por la SOCIEDAD FILARMONICA FERROLANA

FUERTE TORMENTA sobre Gran Canaria

LANZAROTE estuvo ayer incomunicada por aire y mar, a causa del temporal

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 4. — Una fuerte tormenta, con impresionante aparato eléctrico se desencadenó sobre Gran Canaria a las cuatro de la madrugada y continuó hasta después de las nueve de la mañana. En este tiempo se registraron lluvias torrenciales que, particularmente en la ciudad de Las Palmas, convirtieron algunas calles en abundantes barranqueras.

Se teme que las lluvias hayan producido inundaciones importantes en algunos lugares de la isla, ya que los barridos llevan gran cantidad de agua.

Por la mañana era curioso observar cómo en la isla del Sol y de la Luz no había casi visibilidad en las primeras horas de la mañana, debido a la espesa capa de llovizna y a la nubosidad que la envolvía. Cifra.

EN TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 4. — Continúa lloviendo torrencialmente con intermitencias en toda la isla aunque la temperatura se mantiene sobre los veintimil grados en esta capital, puerto de La Cruz y zonas costeras. — Cifra.

LANZAROTE, INCOMUNICADA

ARRECIFE DE LANZAROTE, 4. — El muelle comercial, desde la escollera, ofrece un impresionante espectáculo debido al fuerte temporal desencadenado en esta isla. El viento huracanado, que llegó a alcanzar una velocidad de 88 kilómetros por hora, ha producido olas de hasta ocho metros de altura. La carga depositada en el muelle en espera de ser embarcada, ha sido retirada urgentemente para evitar su inutilización.

El vapor correo de Las Palmas, que traía numerosos pasajeros, tuvo que regresar al puerto de procedencia ante la imposibilidad de efectuar maniobra de atraque o fondeo. Numerosas embarcaciones menores han entrado de arribada forzada en diferentes bahías del litoral. Numerosos barcos de motos y veleros de la flota pesquera de Lanzarote continúan anclados en el puerto de S. de hace algunos días, sin poder salir para la costa de África.

El fortísimo vendaval ha desbaratado el local del teatro ambulante instalado en el Parque Municipal de Arrecife, arrancando aparatamente el techo de lona, cuyos trozos volaron a muchos metros de distancia, mientras los gradados, butacas y escenario quedaron sepultados entre un montón de escombros. Resulta con heridas leves un guardia. El hecho de que se produjera horas después de celebrada la función, evitó una verdadera catástrofe. Las pérdidas materiales son considerables, según ha manifestado su empresario, el conocido artista circense, José Arriola.

La isla de Lanzarote continúa incomunicada por aire y mar, permaneciendo bloqueadas en Arrecife centenares de personas, entre ellas gran número de turistas extranjeros.

Con el cambio de la dirección del viento han desaparecido extensas masas de polvo

Medidas anti-inflacionarias, en Inglaterra

LONDRES, 4. — El ex ministro del Exchequer, Lord Peter Thorneycroft, ha declarado ante la Cámara de los Comunes que la elevación del tipo de interés recientemente decretada en Inglaterra, no fue "una operación bancaria corriente".

Las declaraciones de Thorneycroft hacían referencia al paso del 5 al 7 por ciento, y dijo que aquello no era una medida aislada sino que formaba parte del plan gubernamental contra la inflación. — Efe.

LOS CHOFERES DE AUTOBUSES LONDINENSES QUIEREN MAS SUELDO

LONDRES, 4. — Los conductores de autobuses londinenses han aceptado someter a un tribunal de arbitraje su demanda de un incremento de salarios de 25 centimos a la semana. De todas formas, se ha reservado el derecho de emprender "acciones directas" si después de este intento no se llega a un acuerdo. — Efe.

PRENSA DE MADRID

ABC

MADRID, 4. "A B C", en un comentario que titula "Ni crisis ni quiebra", después de preguntarse: "¿Puede hablarse de crisis económica en los momentos actuales?", "Están las economías de los países en la situación inicial clásica que caracteriza las crisis cíclicas que se producen en el régimen económico absolutamente liberal?". Afirman que "no solamente no hay crisis ni quiebra sino que estamos viviendo uno de los periodos de más intensa y extensa expansión económica del "caso de España", señala que "del mismo modo que Alemania, en su programa de construcciones después de la guerra, atendió antes que construir viviendas, a construir fábricas, subordinando la comodidad a la prosperidad de la vida presente, a la vida futura, nosotros no podíamos dudar el impulso industrializador necesario, con todas las dificultades que entraña la falta de apoyo exterior y la escasez de recursos interiores, por la seguridad que se tenía de que, una vez ese proceso en marcha había de ser, como así

será, el catalizador más importante para promover el progreso de la Agricultura, aunque no sea más, y ya es bastante, que para compensar crecientemente por la mecanización e industrialización del campo, la absorción de mano de obra, una vez especializada que se ha producido, de los medios rurales, los industriales. Estima el periódico, por último, que las cifras alcanzadas por el ministro de industria sobre la producción industrial en 1957, demuestran, "que podemos ser los primeros herederos directos del proceso industrializador de España, Cifra.

El Yemen desea unirse al nuevo Estado sirio-egipcio

EL CAIRO, 4. — Noticias de Damasco informan que el ministro sirio de Asuntos Exteriores, Salah Bitar, ha confirmado las noticias de que el Yemen desea unirse al nuevo Estado creado por Siria y Egipto.

Se tiene entendido que el príncipe heredero yemení, Mohamed el Badar, se trasladará en breve a El Cairo para iniciar conversaciones para unirse a Egipto y Siria. — Efe.

El Delegado Nacional de Prensa del Movimiento, en Tetuán

CEUTA, 3. — El delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, señor Pueyo, que ha llegado a Tetuán procedente de Tánger, acompañado del secretario general de dicha Delegación, don Carlos Villacorta; del inspector técnico, don Fernando Canellas, y del agregado de Información a la Embajada de España en Rabat, don José Ramon Aparicio, ha visitado en la tarde de hoy al teniente general jefe del Ejército español en el Norte de África, don Alfredo Galera Paniagua. — Cifra.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, MEJORADO DE LA AFECION GRIPAL

MADRID, 3. — El Presidente de las Cortes Españolas está bastante mejorado de la afecion gripal que ha padecido durante estos días. Hoy acudieron a su domicilio el vicepresidente marqués de la Valdivia y el oficial mayor de las Cortes don Felipe la Rica a los que pidió transmitieran a los periodistas que se había despedido el informe de la ponencia sobre el proyecto de ley del Convenio colectivo y que está pendiente del mismo trámite la de Reforma del procedimiento laboral. Tan pronto como esté ultimado será convocada la Comisión

Importantes manifestaciones del Ministro de Justicia, acerca del proyecto de ley sobre préstamos a los inquilinos para la adquisición de sus viviendas, y de la prórroga para determinados arrendamientos

MADRID, 4. — El Boletín Oficial del Estado ha publicado hoy un Decreto Ley por el que se proroga para determinados arrendamientos de vivienda el plazo de un año concedido a los inquilinos que hubieran sido requeridos de denegación de prórroga.

Los periodistas que habitualmente hacen información en el Ministerio de Justicia, vistaron esta noche, en su despacho oficial al titular de la cartera, don Antonio Iturmendi, con objeto de esclarecer algunos extremos de esta disposición y del proyecto de ley recientemente aprobado por el Consejo de Ministros sobre préstamos a los inquilinos para la adquisición de sus viviendas.

El señor Iturmendi se expresó en los siguientes términos: La Ley de Préstamos de 15 de julio de 1952, ha quedado inactiva, y de ella han derivado algunas desviaciones especuladoras en las adquisiciones de viviendas por piso que interesa cortar. Por ello, en el proyecto remitido a las Cor-

tes se procura adecuar el sentido social de aquella ley a la nueva situación creada en el transcurso de los años. Con tal finalidad, en los casos de ventas y demás transmisiones a título oneroso de pisos de rentas modestas, se condiciona el ejercicio por el comprador de la facultad de denegar al inquilino la prórroga del contrato que se halla vigente al caso de que necesite la vivienda para sí, sus ascendientes o descendientes, concediendo una opción de compra a ejercitar dentro del término del requerimiento que a tal efecto se le haga y facultándole para solicitar del Instituto de Crédito para la reconstrucción un préstamo destinado a la adquisición de su vivienda. De este modo se tiende a garantizar la permanencia del arrendatario, y con ella la estabilidad familiar y la paz social.

— Ese acondicionamiento, afectado a toda clase de viviendas, preguntó un informador.

— Siguiendo el criterio social ya señalado esta nueva medida protectora queda limitada a los inquilinos verdaderamente necesitados de ella, considerando como tales a los que no sean de viviendas cuyas rentas no excedan de 175, 250 ó 375 pesetas mensuales, según que se hayan construido o habitado por primera vez hasta el 17 de julio de 1936, desde el 18 de julio al 1 de enero de 1942 ó con posterioridad a esta fecha, respectivamente. De otro lado —añadió el señor Iturmendi— sólo afecta a los casos de ventas o transmisiones a título oneroso de pisos. No comprende la venta de pisos construidos para ser enajenados ni la de viviendas cuyas rentas excedan de lo indicado, y en compensación de la opción de arrendar y mientras dure —se autoriza al comprador para elevar la renta en un porcentaje que permita traducir económicamente la posible limitación que aquella representa.

Otro periodista preguntó al Ministro si los organismos encargados de hacer préstamos a los inquilinos atenderán a estas solicitudes y respondió que el Estado tiene el decidido propósito de ayudar económicamente al inquilino que, amenazado de lanzamiento, se ve forzado a adquirir la propiedad de la vivienda. El problema, si se aprueba la Ley en las Cortes, quedará limitado, y la colaboración del organismo financiero será plenamente posible.

En unas recientes declaraciones a la Prensa, el ministro de Industria, señor Planell, ha puesto de manifiesto la producción española durante el año que finaliza, en la que, de una manera evidente se marca el progreso experimentado, con la elocuente razón de los datos, y con la exacta y certera contestación a todas las preguntas que le fueron formuladas por los periodistas, en animado coloquio.

A este respecto, la entrevista con el señor Planell no se redujo a una fría entrega de datos, sino que tuvo el calor cordial de un coloquio interesante en extremo, porque interesan eran de por sí los puntos que se trataron. El Ministro de Industria, que recordó en el parlamento con los periodistas su última intervención en el noveno pleno del Consejo Económico Sindical, donde ya expuso su punto de vista sobre algunos de los problemas por cuyas soluciones fue interrogado, contesto a todas las preguntas que le fueron hechas, consecuentemente lógicas y aclaraciones a lo largo de más de una hora de conversación.

En este sentido conviene destacar la opinión del señor Planell acerca de la ayuda americana, que considero "interesante, pero no indispensable" para el progreso industrial del país. "La ayuda americana —dijo— permite acelerar el proceso de expansión sin caer en la inflación. El nivel de vida en nuestro país avanza a un paso relativamente rápido. Una mayor ayuda aumentaría este paso. Uno menor, lo disminuiría".

Refiriéndose a las medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda, dijo el señor Planell que no afectarían sensiblemente el progreso industrial del país, ya que las inversiones previstas para la mejora industrial podrán seguir realizándose.

Igualmente contestó el Ministro a la pregunta hecha sobre si la puesta en marcha del Mercado Común Europeo influiría en el desarrollo de nuestra industria. Para el señor Planell, la influencia influyente tardará algunos años en producirse y, precisamente, España debe aprovechar estos años para poner su industria en condiciones de poder afrontar una integración en el Mercado Común, que, en su día, tendrá que hacerse.

Si las declaraciones del señor Planell no tuvieran una importancia y relieve acusados en todas y cada una de sus manifestaciones, bastaría para demostrar su máximo interés saber que la producción de carbón, hierro, acero y cemento han superado todas las marcas anteriores.

TRIBUNA DE LA ESTILA.

¿Ha dejado el judío de ser internacional?

Charla de D. José Antonio Galera

El viernes habló en la tribuna de La Estila el director del Colegio, don José Antonio Galera de Echenique, sobre el tema que encabeza esta reseña.

La justificación del tema —dijo— viene dada por la importancia política y estratégica del Oriente Medio. Y uno de los problemas más graves que tiene ahora planteados esta parte del mundo es, precisamente, el de

Palestina. Hasta tal punto que no sería extraño que la chispa de una posible tercera guerra mundial surgiera de cualquiera de las colisiones entre los países árabes y el pueblo judío.

El comienzo histórico de los primeros brotes de nacionalismo judío después de la Diáspora hay que buscarlos en una obra publicada por Theodor Herzl en 1896, que cristalizó con la formación de una fuerza política-religiosa, el Sionismo, que es lo que hasta ahora ha venido trabajando en pro de un hogar nacional judío.

Analizó después las vicisitudes por que atravesó el pueblo judío hasta el 14 de mayo de 1948. O lo que es lo mismo, el estado de las relaciones entre judíos, los países árabes y los países occidentales, especialmente Inglaterra, desde poco antes del comienzo de la primera guerra mundial, hasta el planteamiento de la cuestión palestinesa ante las Naciones Unidas, en 1947.

Hizo después mención de los problemas que plantea en el Oriente Medio el problema israelí: los 700 mil refugiados en Jordania, el problema de la guarda de fronteras —menos de una cuarta parte de la línea fronteriza mira al mar—, el problema grave que supone que Jerusalén sea en parte judío y en parte jordano; y el problema de la desproporcionada inmigración de judíos a Palestina que plantea frecuentemente crisis económicas, etc.

Se refirió después a la situación política de Palestina, resaltó especialmente la tendencia hacia Rusia, producto del Gobierno socialista de Ben Gurión.

Al final de la exposición dijo que, aunque los judíos han encontrado una patria, sin embargo, no se puede afirmar de manera general que el judío haya dejado de ser internacional, ya que hay un gran número de ellos que no reconocen el sionismo, o no están dispuestos a dejar las inmensas fortunas que han conquistado con su esfuerzo en otros países.

Al final de la charla fué muy aplaudido. Surgió un animado diálogo.

En menos de dos horas da una vuelta al Mundo el satélite norteamericano

WASHINGTON, 4. — Según los últimos cálculos, el satélite "Explorador", de los Estados Unidos, gira alrededor de la tierra a razón de una vuelta a cada 115,27 minutos, en una órbita elíptica que se extiende desde las 230 a las 1.600 millas de altura.

Estos datos han sido facilitados por el laboratorio de investigaciones científicas de la Marina de los Estados Unidos. Efe.

NO CAUSO SENSACION EN RUSIA

LONDRES, 4. — Radio Moscú ha revelado que el lanzamiento del satélite norteamericano no ha causado tanta sensación en Rusia, debido a que era esperado desde hace tiempo. "De hecho —dijo el locutor de la emisora moscovita— dicho lanzamiento se ha retrasado". — Efe.

M. de Acosta

MEDICO CIRUJANO Partos y enfermedades de la mujer. Altamira, 3. — Teléfono, 1289 Santiago de Compostela

Reconocimiento de los paracaidistas de Sidi Ifni al ministro de la Gobernación

Por el magnifico funcionamiento de Correos

MADRID, 4. — Una representación de para caudistas destacados en Sidi Ifni se han dirigido al Ministro de la Gobernación, expresando su reconocimiento por la eficacia con que vienen prestando por todo el personal de Correos en sus distintas escalas, desde el Cuerpo técnico al de carteros, el curso y entrega de la correspondencia entre aquellos soldados y sus familiares. — Cifra.

Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza

De las Hermanas de la Esperanza Director: Dr. Luis Sáñchez Harquínvey

MEDICINA - CIRUGIA - ESP. - A. - OJOS



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Zona Sur de la Residencia Teléfonos: 2205 - 2206 - 2207 Director: 1334

Pensiones de varias clases incluídas las de tipo económico

NOTA.—Para información diríjase a cualquiera de los teléfonos

CREDITO PARA UN PROGRAMA DEFENSIVO

WASHINGTON, 4. — El senador Ewart Symington, miembro de la comisión senatorial de las fuerzas armadas, ha declarado que la administración solicitará probablemente un crédito para desarrollar su programa defensivo. A este respecto se sabe que el secretario de Defensa, Nelih McElroy ha rechazado un presupuesto de 2.600.000.000 de dólares, dejándolo reducido a 2.050.000.000. Efe.

Suscríbase a EL CORREO GALLEGO

Director: Dr. Luis Sáñchez Harquínvey

CARACTERISTICAS DEL DECRETO - LEY

MADRID, 4. — Según un Decreto-ley de la Jefatura del Estado, el plazo de un año concedido por el artículo 65 de la ley de Arrendamientos Urbanos a los inquilinos de viviendas que hubiesen sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga, queda prorrogado hasta el día primero de mayo de 1958, si su vencimiento se produjese con anterioridad a esta fecha, y siempre que, además, concurren las circunstancias siguientes: que el requerimiento de denegación de prórroga se haya producido como consecuencia de la adquisición por actos intervivos y a título oneroso, incluso por adjudica-

Cocinas eléctricas EDESA

AN HOHO OCUPAN POCO ESPACIO

Delegación: Depósito

Vda. de Pedro Fernández e Hijos

Instalaciones eléctricas FERROL

Información Regional

PUERTOS

La Coruña

Ciclo de charlas de la Semana de la Familia

En el teatro del Colegio Salesiano fué inaugurado el ciclo de charlas que pronunciará el Padre Ortega con motivo de la celebración de la Semana de la Familia. En su primera intervención el local resultó insuficiente dado el gran número de personas que acudieron a escuchar su docta palabra.

Por las mañanas en el Consejo de las Jóvenes de Acción Católica el Padre Ortega pronuncia asimismo charlas dedicadas a la juventud femenina.

EL DOCTOR VAZQUEZ PENA A MADRID

En fecha próxima saldrá para Madrid el doctor don Manuel V. Peña, autor de la novela "La Ruta" finalista del Premio Nadal 1958 en Barcelona. Se propone presentarla a diversas productoras y de manera fuy especial al director cinematográfico Berliem.

BUEN RITMO EN LAS OBRAS DE LA FACTORIA BACALADERA

Prosiguen a buen ritmo las obras para la construcción de la gran factoría bacaladera

del Atlántico que está siendo levantada en el muelle del Este de La Coruña.

Ya hay construidos tres grandes edificios de la fábrica y se espera que las obras finalicen en la próxima primavera. Una vez entre en funcionamiento esta extraordinaria factoría el puerto coruñés se convertirá en el primero de España y uno de los principales de Europa.

HERIDO CON UNA TARTERA

Manuel Hermida Iglesias, de 31 años, soltero, vecino de Lañas (Arzobispo), fué ayer asistido en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos de una herida inciso-contusa de cuatro centímetros de extensión, en la región parietal derecha; otra de tres centímetros en la región occipital y hematoma en la mejilla izquierda, de pronóstico leve salvo complicaciones. Manifestó que dichas lesiones se las causó un vecino suyo con una tartera, por desavenencias personales.

LOS "LACONES" DE CARNAVAL

En la histórica ciudad brigantina se verificó con excelente temperatura primaveral la popularísima feria llamada de los lacones de Carnestolendas. Desde esta capital fueron numerosas las excursiones familiares con objeto de adquirir los sabrosos salados bobinos. El kilo se vendió desde 45 y precios otros, todavía más elevados.

PONTEVEDRA

Toma de posesión de los nuevos concejales

PONTEVEDRA (De nuestro corresponsal, SPRINTER).

El Municipio pontevedrés, ha renovado su engranaje, con el solemne acto del domingo, dando cumplimiento a las disposiciones vigentes, con la posesión de los nuevos concejales por los tercios, familiar, sindical y representación de entidades, designados en las elecciones del pasado mes de noviembre.

Los actos de la jornada, dieron comienzo con la santa misa, en la capilla de la Peregrina, asistiendo a dicha ceremonia religiosa, el Alcalde y Corporación anterior, con los nuevos ediles que iban a tomar posesión de sus cargos.

Concluida la solemne ceremonia, se trasladaron al Palacio Municipal, donde a las once de la mañana, se celebró la sesión extraordinaria bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Fernández Martínez, acompañados de la primera autoridad municipal, Sr. Landín Carrasco y tenientes de alcalde, con los restantes compañeros de la Corporación.

Por el Secretario, Sr. Casas Fernández, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, procediéndose seguidamente, a nombrar a los nuevos concejales, los cuales se presentaron ante la presidencia, para efectuar la ceremonia del juramento, que les fué tomado por el Gobernador civil, según el ritual acostumbrado; haciéndolo por este orden:

Tercio familiar: D. Antonio Heredero Solla, D. Manuel García Lastra y D. Pedro Pérez Gorostaga. Tercio sindical: D. Carlos Vial Peña y D. Víctor C. Mercadillo. Barbeito. Tercio de representación de entidades: don José Luis Casalderey y D. Ramón de La Sota Martínez.

En dicho acto, pronunció unas palabras sobre la significación del mismo, el Alcalde, Sr. Landín Carrasco, quien aludió también a la tarea que correspondía realizar, así como haciendo presente su gratitud a los concejales salientes y su bienvenida y esperanza en la labor futura, con la colaboración de los nuevos poseídos.

Finalmente el Gobernador civil y Jefe Provincial, Sr. Fernández Martínez, tuvo también una brillante intervención, al final de la cual se renovaron los aplausos.

TENENCIAS DE ALCALDIA Y COMISIONES

En la sesión de referencia, se dió cuenta de la designación por el Alcalde, de las nuevas tenencias de Alcaldía y comisiones respectivas, que que darán constituidas en la siguiente forma:

Primer teniente de Alcalde, don José Luis Peláez Casalderey, Distrito del Ayuntamiento, Presidente de la Comisión de Aguas y Alcantarillado, con los vocales, Sres. García Sánchez, De La Torre López y De La Sota.

Segundo teniente de alcalde, don Carlos Vidal Peña, Distrito de Santa Clara, Presidente de la Comisión de Abastos, con los vocales, Sres. Lombos Vidal, Fernández Males y Alén Ogando.

Tercera, don José Hermida

Vidal, Distrito de Salcedo, Presidente de la Comisión de Gobernación, con los vocales, señores Vila García, García Sánchez y Lombos Vidal.

Cuarto, don Eusebio Taboada Tabanera, Distrito de Estrella, Presidente de la Comisión de Cultura, con los vocales, Sres. García Sánchez, Cervera Mercadillo y Alén Ogando.

Quinto, don Manuel García Lastra, Distrito de Lerez, Presidente de la Comisión de Policía Municipal, con los vocales, Sres. Alén Ogando, Heredero Solla y De La Sota Martínez.

Sexto, don Pedro Pérez Gorostaga, Distrito de Geve, Presidente de la Comisión de Hacienda, con los vocales, señores Taboada Tabanera, Cervera Mercadillo Moides.

Séptimo, don José de la Torre López, Distrito de Mourten, Presidente de la Comisión de Obras y Urbanismo, con los vocales, Sres. Peláez Casalderey, De La Sota Martínez y García Lastra.

SOLEMNE CONMEMORACION DE LA FIESTA PATRONAL DE LOS PERIODISTAS

Los periodistas pontevedreses y colaboradores de Prensa, celebraron el domingo con toda solemnidad, su fiesta patronal de San Francisco de Sales, viéndose honrados con la asistencia de las autoridades y otras representaciones oficiales en esta jornada de íntima conmemoración.

Con el indicado motivo, a la una de la tarde, tuvo lugar la santa misa en la capilla de la Peregrina, oficiada por el Reverendo señor Rodríguez Fraiz párroco de Campañao, hallándose el panegirico del Santo, a cargo del elocuente orador sagrado, Rvdo. P. Silvino, de la comunidad mercadería de Poyo.

Ocuparon la presidencia del religioso acto, el Subjefe provincial del Movimiento, Sr. Terradas Jarabo, en representación del Gobernador civil; general comandante militar de la plaza, Sr. Fernández-Prieto Domínguez, Alcalde de la ciudad, Sr. Landín Carrasco; Delegado de Información y Turismo, Sr. Álvarez Villar; secretario de la Delegación, y el Sr. Novás Guillén, como veterano de los colaboradores.

La brillante ceremonia, finalizó siendo rezado un responso por los compañeros fallecidos.

En las primeras horas de la tarde y en un céntrico restaurante, tuvo lugar un almuerzo de confraternidad, cuya presidencia la ocuparon las autoridades antes mencionadas, con el oficiante y predicador de la misa, concurriendo también, entre otras personalidades, el director del Instituto, Sr. Filgueira Valverde; de la Filarmónica, Sr. Fontoira Peón (don Celestino); inspector de Información y Turismo, Sr. Sabell Mosquera y con los profesionales acreditados en esta capital, otros compañeros, entre ellos, los corresponsales de Puentesecuros, Sr. Piñeiro Ares; La Estrada, Sr. Docampo Vázquez y de Cangas, Sr. Eiroa.

A los postres, hizo uso de la palabra, el delegado de Información y Turismo, que fué muy aplaudido. Una vez despedidas las representaciones, los demás asisten-

tes, prosiguieron en animado coloquio de sobremesa.

SANCIONES GUBERNATIVAS

Por el Gobierno civil de la provincia, fueron impuestas las sanciones siguientes por infracciones del Código de Circulación:

Cuatro multas de quinientas pesetas, por el artículo 21 (circular por

la izquierda en curva); tres multas de igual cuantía, por el artículo 147 (lucos); una de 250 pesetas por el artículo 21 (circular por la izquierda en recta); diez, de cien pesetas por el artículo 54 (lucos); cuatro de cien pesetas, por el artículo 146 en relación con el 54 (lucos); una de cien pesetas por falta de visado, y treinta y cinco multas más de diez pesetas por otras infracciones.

VIGO

Peregrinas chilenas, en viaje a Lourdes

Acto en memoria de Concepción Arenal

VIGO, 4.— (Por teléfono, de nuestra Delegación).

En el trasatlántico "Charles Tellier" llegaron a Vigo doce señoritas chilenas que constituyen la primera de las peregrinaciones americanas que van a Lourdes.

Desembarcó en este puerto también el embajador de la Argentina en Tailandia don Rufino Sarmiento Laspiuy, que acompañado de su esposa va a

sados. Fueron por aborto, por estupro y por robo.

Hoy, martes, se celebraron otras cuatro causas: por lesiones, por hurto, por robo y por infracción de la Ley de Circulación, interviniendo los letrados señores Millán, Casqueiro, Salgado Pérez y González Alegre.

OPOSICION RESIRINGIDA A UNA PLAZA DE CABO DEL CUERPO DE LIMPIEZA

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se anunció oposición restringida, entre funcionarios de la categoría inferior, para proveer en propiedad una plaza de Cabo del Cuerpo de Limpieza Pública que se encuentra vacante en el haber anual de 15.000 pesetas y dos pagas extraordinarias.

Los opositores serán sometidos a un examen consistente en escritura al dictado, conocimiento de las cuatro reglas aritméticas y contestación a las preguntas que el Tribunal formule sobre el Servicio.

Los aspirantes presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina la instancia correspondiente, acompañada de certificación de Secretaría General acreditativa de desempeño del cargo de barrendero municipal en propiedad.

MEDITACION SEMANAL EN EL CONSEJO DIOCESANO DE HOMBRES

Mañana, miércoles, a las siete y media de la mañana, se tendrá la meditación para hombres en el Salón Parroquial de Santiago el Mayor, a la que pueden asistir los señores de los asociados, invitándose también a los militantes de la Cristiandad y a los simpatizantes de Acción Católica.

ACTUACION DE LA AUDIENCIA EN VIGO

En la mañana de ayer, con asistencia de numeroso público, se reunió en el Palacio de Justicia de esta ciudad la Sala de la Audiencia Provincial, entendiendo las causas anunciadas, con un total de siete proce-

EN LAVADORES, (núm. 2).— Nacimientos, 4: Adelia María Iglesias Pereira, y las gemelas Argentina y Virginia Eijo Martínez, en Lavadores; Rosa María Coello Pérez, en Benbrive.

Defunciones, 1: Basilia Alonso Vila, de 69 años, natural de Beade.

EN BOUZAS, (núm. 3).— Nacimientos, 2: Saturnino Pazos Otero, en Coya; y María Esther Alonso González, en Matamá.

Defunciones, 3: Carmen Bello Co, de 73 años, natural de La Coruña; Juana Abreu Bastero, de 77 años, de Beade; y José Alba Fernández, de 61 años, de Vigo.

EN LAVADORES, (núm. 2).— Nacimientos, 3: Víctor Suárez Monroy, Mauro Freira Boubeta y Moisés Francisco Villar, en Lavadores.

Defunciones, 2: Generosa Otero González, de 80 años, natural de Lavadores; y María Dolores Conde Rodríguez, de seis meses, de Vigo.

EN BOUZAS, (núm. 3).— Nacimientos, 2: Alfredo Quintas Costa, en Matamá; y Socorro San Román San Román, en San Miguel de Oya.

Defunciones, 2: Generosa Otero González, de 80 años, natural de Lavadores; y María Dolores Conde Rodríguez, de seis meses, de Vigo.

EN BOUZAS, (núm. 3).— Nacimientos, 2: Alfredo Quintas Costa, en Matamá; y Socorro San Román San Román, en San Miguel de Oya.

UN CARTERISTA DETENIDO "IN FRAGANTI"

En la tarde de ayer, ingresó en la Cárcel, a disposición del Juzgado de guardia, un carterista llamado Antonio Prieto Gabela, alias "Froilán", de 47 años de edad, natural y vecino de Barco de Valdeorras, quien anteayer domingo, a la salida del público del estado de La Florida, en un tranvía, aprovechándose de la aglomeración, sustrajo una cartera a un viajero, con importante cantidad de dinero. Fué detenido inmediatamente por un policía, recuperándose la cartera.

CHOQUE DE UNA MOTO Y UNA BICICLETA

En las primeras horas de la noche de ayer, ocurrió en Catuboy un desgraciado accidente, al chocar una moto con una bicicleta. Bajaba el ciclista hacia Valladares, y en dirección contraria venía una moto conducida por Modesto Bastos, llevando en el asiento posterior a su convecino en Matamá, Angel Alonso. El choque fué violentísimo, y el conductor de la moto fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Uruguay de una extensa herida contusa en el frontal, con desgarrar de perióstio, y conmoción cerebral, de pronóstico reservado; pasó después al Hospital Municipal. Su acompañante, como el ciclista Darío Barreiro, sufrieron lesiones de menor importancia.

Suscribase a EL CORREO GALLEGO

EL CORREO GALLEGO

✠

EL ILUSTRISIMO SENOR

D. Gonzalo Romero-Mella y Durán

Licenciado en Derecho y secretario jubilado del Excmo. Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo. Falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

EL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE LA CORUNA:

TIENE el sentimiento de participar tan sensible pérdida y ruega una oración por su eterno descanso.

El Ferrol del Caudillo, 5 de febrero de 1958.
(Funeraria, HIJO DE PORTO)

✠

LA SENORA

Doña María Josefa Rodríguez Sánchez

VIUDA DE LAGE

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos, Virtudes, viuda de Prieto; Emilia, maestra de Catuboy; José, maestro de Prados; Manuel, delineante, y Gustavo, empleado de la E. N. Bazán; hermanos, Antonia, Estrella, Agustín, Manuel y José; hijos políticos, Octavio Peón, Socorro Fernández, María Hermida y Manuela Diz; nietos, sobrinos y demás familia:

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la Misa de cuerpo presente que se dirá hoy, día 5, a las ocho y media en San Francisco.

Por disposición de la finada no se comunica la hora del entierro.
(No se recibe duelo)

El Ferrol del Caudillo, 5 de febrero de 1958.
(Funeraria, HIJO DE PORTO)

✠

EL ILUSTRISIMO SENOR

D. Gonzalo Romero-Mella y Durán

LICENCIADO EN DERECHO

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, la Ilma. señora doña Concepción Conde Pumpido; hija, doña María del Pilar Romero-Mella de la Peña; hijo político, don José Antonio Rodríguez Tenreiro; nietos; hermanos, doña María de la Concepción y don Santiago; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Por disposición de finado no se anunció la hora del sepelio.

El Ferrol del Caudillo, 5 de febrero de 1958.
(Funeraria, HIJO DE PORTO)

✠

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENORA

Doña Rosa Seijas Poch

VIUDA DE REY SANCHEZ

Falleció el día 6 de febrero de 1957.

D. E. P.

El funeral que se celebrará mañana, día 6, a las once en la Iglesia parroquial de San Juan (San Martín), así como las misas del día 12 de febrero en la Capilla de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA FAMILIA suplica a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Santiago, 5 de febrero de 1958.

VIGO

PROXIMOS TRASATLANTICOS

VIGO, 4.

Mañana, miércoles, llegará el correo español "Montserrat", a tomar pasaje para Venezuela.

El jueves, día 6, llegará el buque inglés "Reina del Mar", de Chile, Perú, Ecuador, Panamá, Colombia, Venezuela, Cuba y Bermudas, con pasaje para Vigo, siguiendo a Liverpool.

El viernes, día 7, llegará el trasatlántico francés "Flandre", a tomar pasaje y carga para Sudamérica.

El mismo viernes, día 7, hará esca la también aquí el trasatlántico inglés "Alcántara", procedente de Inglaterra y Francia, a tomar pasaje para Brasil, Uruguay y Argentina.

LA CORUNA

EL "MONTSERRAT"

LA CORUNA, 4. — (De nues tra Delegación).

Ayer a las tres de la tarde recaló la turbonave "Montserrat", que procede de Génova y Nápoles, con 80 pasajeros en tránsito. Quedó atracada al muelle de Méndez Núñez, y hoy, a las diez de la mañana, comenzó el embarque de cerca de 200 pasajeros con destino a La Guayra. Seguidamente se hará a la mar, rumbo a los puertos de destino.

EL "REINA DEL MAR", EL JUEVES

El próximo jueves día 6, llegará el "Reina del Mar", en viaje de Valparaíso y escalas americanas, a La Coruña, Francia e Inglaterra, con pasaje. Y el lunes, el "Reina del Pacífico", procedente de Liverpool, a tomar más de medio centenar de pasajeros, con destino a puertos del Centro y del Sur de América.

Para el 23 está anunciada la visita del trasatlántico argentino "Juan de Garay", que tomará pasaje para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO EN ENERO

Durante el pasado mes de enero se registró el siguiente movimiento de buques en el puerto coruñés. En total entraron 149, que por banderas eran:

134: Ingleses, 2; alemanes, 7; holandeses, 2; italianos, 1; liberianos, 2; costarricenses, 1.

Dichos buques procedían de Europa, 142; de África, 3; y de América, 4.

Entraron cuatro barcos: "Koolha", "Cementos Rezola", "Rio Eume" y "Evaristo", de Gijón, San Sebastián y Zumaya, con 18.700 sacos y bolsas de cemento, con un peso aproximado de cerca de un millar de toneladas.

De Bilbao llegó el "Tío Pepe", con 4.000 sacos de sulfato amónico, por 400.000 kilos; de Gijón, los vapores "Quenje" y "Punta Lucero", con unas 600 toneladas de carbón; de Orizueira, el "María Perfecta", con madera de pino, en rollo; "Riadeluna", de Avilés, con espato fluor en tránsito para Claym; y "Barquero", con madera en tránsito, de Corne.

Zarparon la fragata "Magallanes", y el dragaminas "Lérez".

EL FERROL

Entrados. — Vapores: "Leticia", de Gijón, con cemento. "Cabaleto", de Zumaya, con cemento.

Despachados. — Vapores: "Begoña", para Lage, en lastre. "Cabaleto", para Lage, en lastre y "Cabo Tres Forcas", para Vigo, con carga general.

LAS MAREAS (Día 5)

Pleamareas: 4:37 de la mañana y 5:5 de la tarde.

Bajamareas: 10:50 de la mañana y 11:68 de la noche.

✠

LA SENORA

Doña Socorro Olivares Pérez

VIUDA DE FERNANDEZ BENAVIDES

Falleció a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Manuel y Socorro; hijos políticos, Julio Golpe y Carmen Idáñez; nietos y demás familia:

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma.

Por disposición de la finada, no se comunica la hora del entierro.

El Ferrol del Caudillo, 5 de febrero de 1958.
(Gran Funeraria)

Ambito literario

Un libro de ensayos de Rof Carballo

Hace cuatro años en el Salón Artístico de Fonseca dijo el doctor García-Sabell: Galicia es el...

Los cuatro ensayos de Rof Carballo y el ensayo introductorio de García-Sabell expresan, por su...

Aparece cada vez con más evidencia que el Camino de Santiago ha sido trillado por toda Europa...

El "Mito e Realidade da Terra Nal", las metáforas más lúcidas de Europa, después de siglos de des...

MANUEL VIDAN (1) Rof Carballo, "Mito e Realidade da Terra Nal", Editorial Gallega, Vigo, 1957.

Lotería de las letras

CONCURSO LITERARIO - PERIODISTICO DEL CASINO DE SALAMANCA

El Casino de Salamanca, convoca un concurso literario-periodístico. Se regirá por las Bases siguientes:

Premio de 7.000 pesetas a la mejor crónica, con información gráfica o no, publicada en periódico español o hispanoamericano...

Premio de 2.000 pesetas a la mejor crónica publicada en iguales condiciones sobre el tema siguiente: "El Cas no de Salamanca y cien años de vida salmantina".

Un jurado, designado libremente por la Junta Directiva del Casino de Salamanca, otorgará con plena autoridad y carácter de inapelable los premios que no podrán ser declarados desiertos.

Escuelas y Maestros

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUNA.-COMISION PERMANENTE.-CONVOCATORIA DE INTERINIDADES PARA MAESTROS Y MAESTRAS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 81 del Estatuto del Magisterio y O. M. de 21 de enero de 1952 (B. O. E. de 2 de febrero) y Orden de la Dirección General de 2 de agosto del mismo año (B. O. M. del 18), esta Comisión, en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado abrir convocatoria para formar nuevas listas de Maestros y Maestras aspirantes a la regencia de interinidades y sustituciones en esta provincia.

Los solicitantes habrán de ser españoles y tener cumplidos en esta fecha diecinueve años de edad, presentando la documentación que a continuación se detalla:

a) Instancia dirigida al señor Presidente de esta Comisión, en la que se hará constar el domicilio o residencia habitual del solicitante y destino si lo tuviera actualmente, redactada en impreso oficial que será facilitado por la Delegación Administrativa.

b) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil, legalizada y legitimada en su caso.

c) Certificación acreditativa de la convocatoria en que terminó los Estudios de Magisterio.

d) Copia compulsada por la Delegación Administrativa del título profesional, o en su defecto, certificado de haber abonado los derechos para su obtención.

e) Certificado médico oficial acreditativo de carecer de defecto físico que no esté legalmente dispensado ni de enfermedad contagiosa que imposibilite para el ejercicio de la profesión, y otro certificado expedido gratuitamente por un Dispensario Oficial Antituberculoso en el que se acredite no padecer tuberculosis.

f) Certificación negativa de antecedentes penales.

g) Informes concretos de haber observado buena conducta en todos los aspectos, expedidos por el cura párroco, y el Alcalde del Puesto de la Guardia Civil.

h) Para los Maestros, certificación de haber cumplido el servicio militar; hallarse exento; haber sido declarado inútil, o no haber entrado en Caja, justificando en el primer supuesto, haber pasado la última revista.

i) Para las Maestras, certificación de haber cumplido el Servicio Social; hallarse exenta, o haber comenzado a prestarlo.

j) Declaración jurada de no haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado por expediente gubernativo o de depuración, ni inhabilitado para ejercer cargos públicos ni Escuela interina en el plazo de un año.

k) Hoja de servicios certificada, si los hubiera prestado, cerrada en la fecha de esta convocatoria (25 de enero de 1958).

Los solicitantes que se hallen en veinte pesetas en concepto de formación de expediente los solicitantes por primera vez, y diez en los demás casos, ejerciendo interinidad o sustitución en esta provincia, y los que figuren en la lista anterior pendientes de nombramientos, acompañarán a la instancia únicamente la hoja de servicios certificada. La expedición de este documento sólo podrá ser de fecha anterior en quince días como máximo a la de la convocatoria.

Los solicitantes que ejerzan destino en otra provincia unirán a la instancia los documentos exigidos en esta convocatoria, o en otro caso, habrá de constar en la hoja de servicios que certificada presenten, que obran en la provincia correspondiente todos los documentos exigidos en la convocatoria, acompañándose además los informes de conducta a que se refiere el apartado g) de esta convocatoria.

El plazo de solicitudes será de TREINTA DIAS naturales a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia. Transcurrido este plazo, la Delegación Administrativa publicará la lista provisional de admitidos, ordenada por las preferencias del artículo 81 del Estatuto del Magisterio, y a continuación la de no admitidos, se otorgará un plazo de diez días para reclamaciones.

Los solicitantes expresarán nominalmente al margen de la instancia las "localidades" en que deseen servir, incluso Escuelas de Patronato, rectificándose en este caso la conformidad del Presidente del Consejo de Protección Escolar del que dependa, y será designado al correspondiente por su número con ocasión de vacante en esas localidades, respetando rigurosamente la prelación numérica de la que se solicita. Si cuando le corresponda destino por su lugar en la lista no existiere vacante en ninguna de las localidades en que solicita, se adjudicará al posterior o posteriores que correspondan, y aquel que servirá la preferencia para ser nombrado al producirse vacante en las localidades solicitadas siquiere, de haber más de una en la lista, el orden indicado en la instancia. Todos estos derechos caducarán al agotarse la lista de aspirantes.

Presentada la instancia de que se hace mérito, no podrá alterarse por ningún concepto, a cuyo fin el funcionario que recibe el expediente, estampará a continuación de la última Escuela solicitada un cajetín de cierre, en que se haga constar manuscrito el nombre de esta localidad.

La solicitud de interinidad le va implícita la obligación de aceptar las sustituciones que se produzcan en las localidades.

Al vacar Escuelas en localidades del mismo término Municipal tendrán la máxima preferencia los aspirantes de la lista, los cónyuges de funcionarios del Estado, provincia o municipio, que regenten el cargo en propiedad, con destino en plantilla y sueldo consignado en los presupuestos de los referidos organismos, como asimismo, o inmediatamente después de esto, y excepcionalmente, los cónyuges de Maestra interina, siempre que figuren en la lista, observándose para el nombramiento el orden establecido en los artículos 74 y 75 del Estatuto del Magisterio.

Los aspirantes que residan en las localidades de la vacante, tendrán preferencia a los demás aspirantes de la lista, a cuyo efecto habrá de solicitarlo de esta Comisión, acompañando certificación expedida por la Alcaldía correspondiente, acreditativa de dicho extremo, todo ello con anterioridad a la provisión de la vacante.

Los nombramientos para interinidad o sustitución son obligatorios, lo mismo que la toma de posesión, que tendrá lugar dentro de los ocho días naturales siguientes a la fecha en que el interesado reciba la notificación de la cual si cesara por causas ajenas a su voluntad, volverá a ocupar su lugar en la lista cuantas veces sea preciso, hasta que la desampare durante cuatro meses como mínimo, comunicando el caso en aquel caso.

No se efectuará ningún nombramiento de la nueva lista que se forme por esta convocatoria hasta que no se agote la anterior. La Coruña, 25 de enero de 1958.

Disposiciones de Marina

Se concede la Cruz del Mérito Naval, blanca, al teniente de navío don Antonio Farré Albiñana. Se dispone se consideren destinados, provisionalmente, en la Estación Naval de La Graña, el capitán de fragata don Pedro Martínez Avial; capitán de corbeta don Luis González Martínez; tenientes de navío don Juan Domínguez Aguado y don Salvador Méndez Rocafort, y los alféreces de navío don Carlos Núñez de Prado y Ugidos y don Carlos González-Cela Pardo.

Se destina al Cuartel de Instrucción de Ferrol, al capellán primero don Victoriano Rivera González. Idem a la Primera Flotilla de destructores, al capellán segundo D. Agustín Delgado López.

Se dispone que pasen a realizar el curso en la Escuela de Ingenieros de Armas Navales, los alféreces de navío don Luis Vicente Gómez Olea, don Antonio Meca Pascual del Pobil, don Juan de Dios Sarría Lucas, don Manuel Marina Martínez, don Enrique Poole Pérez-Pardo y don Julio García Vich.

Choque de tres aviones norteamericanos, en vuelo

Murió un piloto

CHARLESTON (Carolina del Sur), 4. - Tres "Sabrejets" F-86 de la base aérea de Charleston, han chocado en vuelo a unos cinco kilómetros al norte de Andrews, Carolina del Sur. Dos de los aviones se estrellaron contra el suelo. Resultó muerto uno de los pilotos, cuyo paracaídas no se abrió. Un avión pudo regresar a la base, averiguado, pero su piloto o resultó ileso. El otro piloto se salvó al arrojararse a

Rivero, candidato a la Presidencia de Cuba

LA HABANA, 4. - El comité ejecutivo del partido gubernamental acción progresiva ha designado al actual primer ministro, Andrés Rivero, como candidato presidencial para las elecciones que se celebrarán en el próximo mes de junio. La designación de Rivero ha de ser sometida todavía a los otros tres partidos -liberal, democrata y radical- que forman la coalición gubernamental, para su aprobación. El partido de Acción Progresiva, del que es miembro el actual Presidente, Fulgencio Batista, es el grupo mayoritario de la coalición.

VENTANA al MUNDO Por Panurgo

A nada conduce la exageración

Mientras en los rotativos norteamericanos echaban las campanas al vuelo por el lanzamiento del primer satélite estadounidense, en Gran Bretaña la Prensa registró la noticia, titulándola discretamente, sin exagerar la nota. Grandes cabezas a toda plana en muchos periódicos yanquis hicieron pública la buena nueva; los diarios británicos, empero, dedicaron más espacio a otras noticias que a la que trae en andas a los norteamericanos en estos momentos de exagerada alegría no exenta de cierta candidez.

Desenfrenada la loca de la casa ya no hay nada que detenga a la fantasía en sus más inconcebibles quimeras. Algo de esto es a ocurrir en los Estados Unidos traslucido por medio de sus agencias informativas las que nos hablan ya de la Luna como si estuviera al alcance de la mano. A este respecto, en una información fechada el dos del actual en Stors (EE. UU.) se expresa que "el proyectil que puso al

satélite norteamericano en su órbita es capaz de llegar a la Luna, según declaró el profesor C. Waring, científico y técnico en cohetes de la Universidad de Conneticut". No dudamos un ápice de las palabras del profesor C. Waring, pero tampoco ponemos en tela de juicio las afirmaciones del autor del proyecto triunfante, alemán Von Braun, que al iniciar su rúa alrededor del globo terráqueo ("Explorador" con su astronómica velocidad de 35.200, ha declarado que "habrán falta cinco años para alcanzar a los rusos en satélites y cohetes dirigidos".

No podemos sustraernos como es lógico, a la sensación de alivio, producida, a todos los que nos depara la na uraleza pertenece el mundo occidental, con el lanzamiento del satélite norteamericano que abre la puerta para aventuras interplanetarias. Pero de ahí a cerrar los ojos a la realidad va un abismo. Y la realidad cruja, pero evidente, y respaldada por el propio autor del proyecto estadounidense, es que los rusos llevan cinco años de ventaja a los yanquis. No debemos, pues, exagerar el éxito porque como dice Balmes, incluso los buenos pensamientos si se exageran, dejan de serlo. La verdad, dice el citado filósofo de Vich, es la realidad de las cosas. Y como el pensar bien, nos enseña el mismo, es conocer la verdad o dirigir el camino que a ella conduce; nosotros pensamos bien, teniendo en cuenta la superioridad rusa en esta materia.

Creemos que los Estados Unidos superarán a Rusia, por sus mayores posibilidades financieras e industriales, en satélites y cohetes dirigidos. Pero no por ahora, como claramente nos abre los ojos, Von Braun. Este hecho no implica, ni mucho menos debilidad norteamericana; porque los Estados Unidos superan a Rusia, por ejemplo, en fuerzas navales y aéreas, así como en bombas atómicas y de hidrógeno.

Después de los anteriores fracasos, indudablemente, Norteamérica ha dado un gran avance en la batalla política que libra con Rusia. Pero no desquiciemos las cosas, porque a nada conduce. Al contrario, la alegre confianza que no está respaldada con hechos puede dar origen al fracaso desconcertante o a la decepción enfermiza. La verdad, simplemente la verdad.

Anúnciese EL CORREO GALLEGO

LABACOLLA Aeropuerto Central de Galicia

Table with flight schedules for LABACOLLA, including routes to Madrid, Santiago, and Barcelona, with departure and arrival times.

Noticario del Aeropuerto

Ayer, a las 11'15, tomó tierra en este aeropuerto el avión "Languedoc" de la Compañía Aviación y Comercio que en la línea Madrid - Santiago, transportaba para este aeropuerto cinco viajeros.

MOSQUERA PREGUNTOIRO. 21-TELEFONO 1127. Recuerde este nombre antes de hacer su compra. ¡Ahorrrá dinero!

REVISTAS

"DOLAR"

Si es largo el camino, divídale en etapas. Tal es la cosigna ilustrada de la cubierta del último número de la revista "Dólar", que presenta la perspectiva, al parecer interminable, de los doce meses del año que pueden convertirse en doce hitos hacia la ruta del éxito.

Esta cosigna se desarrolla en las páginas interiores, para llegar a la conclusión de que no debemos pensar en el largo camino, pues habrá tiempo para recorrerlo, pero avanzando paso a paso, haciendo bien lo de hoy, sin la preocupación de lo que tenemos que hacer mañana.

Las páginas dedicadas a la vida laboral a los negocios, a la familia; las secciones de ventas, publicidad, inventos; las biografías y anécdotas estimulantes; los comentarios de actualidad y los sueltos y amañados, nutren copiosamente las páginas de "Dólar" de una lectura entretenida, optimista y aleccionadora, como lo ha sido siempre esta simpática revista que dirige en Madrid nuestro compañero señor de Castro Vázquez de Prada.

Dr. R. Alsina Gómez Villa CIRUGIA GENERAL. Especialista del aparato digestivo. Rúa Nueva, 16-2. Teléfonos, 1984 y 1125 SANTIAGO

SANATORIO PROFESOR Villar Iglesias Cirugía, del Riñón Vejiga y Próstata Teléfono 1304 General Pardifias 9 SANTIAGO DE COMPOSTELA

LA BOLSA

COMENTARIO FINANCIERO

No ha presentado variación alguna este comienzo de semana en el que ha persistido el recato operador con sus oscilaciones, que en contra o favor, no ha revestido importancia alguna, dando por tanto la impresión de estabilidad.

Table with financial market data including sections for Bancos, Monopolios, Navales, Químicas, Sidero-Metal, Alimentación, Construcciones, and Minerías.

GUIA MEDICA

EL FERROL DEL CAUDILLO

Table listing medical professionals and their specialties, including Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Cirugía General, etc.

FERROL AL DIA

Don Jorge Vigón, hijo de Ferrol

Ayer publicábamos un acuerdo de la Comisión Municipal Permanente —el último de la que recientemente ha sido reorganizada— que ofrece trascendencia y merecido aplauso, que nosotros le dediquemos unas líneas, cuando aún la propuesta no prosperó y todavía no tuvo la confirmación del Ayuntamiento Pleno. Basta, realmente, que tome el carácter oficial que le da su origen, para que desemboque, a no más tardar, en hecho cierto. El hecho, en verdad, ha de resumirse en añadir a los hijos de Ferrol, entre los muy ilustres y admirados, el de otro que, sin tener naturaleza en la ciudad, hace tiempo que está en ella con el corazón, que es una manera de ganar materno enlace, más seguro y consolador que por la raíz de la sangre.

El caso es, como íbamos, en que la Comisión Permanente ha hecho pública su propuesta para nombrar hijo adoptivo de El Ferrol a Don Jorge Vigón y Suerodiaz, que si hoy es Ministro de Obras Públicas, fué, hace dos años y pico y durante un bienio, Gobernador Militar de la Flaza. Un plazo breve que a él le fué sobrado para sentirse ferrolano, de esa manera como lo son muchos: foráneos, por haber nacido en otro lugar, de aquí con ese lazo que crea el amor, que ya lo era hace tiempo. Para ser exactos, casi desde que llegó aquí con el destino militar que el mando le impuso. Después, al irse, tanto él como su esposa, se consideraron tan de Ferrol, tan dentro y tan llenos de la ciudad, que ningún acontecimiento por pequeño que les parezca les resultaba ajeno. Dios quiso, que el Caudillo —primer ferrolano— nombrase al general Vigón, ministro suyo de Obras Públicas, y desde ese alto puesto, con las preocupaciones que le daba el cargo, aun tenía nuestro futuro paisano, una hora en que entraban en su cavilar las cosas nuestras. Ahí está el Puento de las Pias, como proyecto lanzado a la aventura de ser obra en plazo próximo...

Bien, pues, por el Ayuntamiento. Sabemos nosotros que los ferrolanos celebran el acuerdo municipal y que, por este calor popular, el nombramiento tiene una resonancia fraterna que, a veces, no logra colarse entre las frías disposiciones de los organismos. Miles de telegramas —anticipo del acontecimiento— han ido a Madrid con la bienvenida respetuosa de los ferrolanos al que muy pronto, por ley, será un ferrolano más, aunque muy ilustre. Y decimos por ley, al enviar desde este periódico nuestro leal afecto al general Vigón, porque él ya era ferrolano con esa única manera con que se es hijo ejemplar y predilecto: por el amor que todo

lo acerca. Hasta a un ministro a la ciudad que lo tiene por suyo, y que lo gana, por derecho, para siempre.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

NEGOCIADO DE OBRAS
Habiendo solicitado autorización con José María Díaz López para la instalación y funcionamiento de una sierra de cinta y una cepilladora, accionadas por un motor de 1 1/2 H. P., en la carpintería mecánica establecida en el bajo de la casa num. 60 de la calle de La Coruña de esta ciudad; se hace público para general conocimiento y en especial para el de los inquilinos de la casa en la que se pretende instalar el referido motor y vecinos de las contiguas, que durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, pueden presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho plazo, no será admitida ninguna.

El Ferrol del Caudillo, 31 de enero de 1958.—El Alcalde Presidente, Francisco Dopico.

BANDO

DON FRANCISCO DOPICO GONZALEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL FERROL DEL CAUDILLO
Hago saber, que en el alistamiento anual del Recempezo de 1958 formado por este Ayuntamiento figuran incluidos los mozos que a continuación se relacionan, los cuales son desconocidos en esta ciudad:

Arregui Morales, Juan; Bañuelos Ruiz, Mateo; Calvo Forno, Francisco; Carneiro Fernández, José; Concello Reigosa, José; Fernández Allegue, Juan; Fernández Fernández, Julio; Ferrero Peci, Manuel; García Graña, Pedro; Golpe Díaz, José; Lamas Picos, Antonio; López González, Manuel; Maceiras García, Manuel; Martínez Otero, Manuel; Paz Ferry, Germán; Piñeiro Rey, José Angel; Rey López, Andrés; Rodríguez Montenegro, José; Rodríguez Rey, Cándido; Sabater Fernández, Carlos; Sánchez Vázquez, Pedro; Schinhausen Arroyo, Oscar; Arqués Calderín, Manuel; Cargado Cordera, Manuel; Campos Piro, Antonio; Coto Salgado, Fernando; Díaz Rey, Ramiro; Dopico Paz, Antonio; Fernández Cartelle, Joaquín; Fernández Freire, José Manuel; Freire López, Antonio; García Teijido, Antonio; Hermida Díaz, Ramiro; Leal Fraguera, Gonzalo; López Rey, Miguel Ramón; Martín Minguéz, Jacinto; Orceiro Cayuela, Antonio; Piñeiro Pena, Víctor José; Polti Díaz, Salvador José; Rey Sánchez, Pedro; Rodríguez Pérez, Julio; Rodríguez Santiago, José; Sánchez Franco, Abelardo; Silvestre Fraga, José María; Sixto Seijas, Armando.
Por lo que se ruega a todo familiar o persona alguna que conozca el paradero de los mismos, se sirva notificarlo en el Negociado de Recempezo de este Excmo. Ayuntamiento, antes del día 15 del actual.

Palacio Municipal de El Ferrol del Caudillo, a 1 de Febrero de 1.958.—Francisco Dopico.

Sanatorio Neuropático DEL Dr. Lois Asorey

PAZO DEL CARMEN
La Estilla. — Teléfono 1541
Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomales
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Horas de consulta:
De doce a dos
Consultorio, Preguntorio 9

MANUEL SUAREZ SERANTES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CUMPLIMIENTO DE EXHORIOS
Fuente Pedrifa, D-21 Apartado, 118
Teléfono, 236
SANTIAGO DE COMPOSTELA

LA DURACION Y CONSERVACION DE SUS ROPAS

consiste en una perfecta limpieza en seco y abate, en la
TINTORERIA "IDEAL"
en plisados dispuestos de los últimos modelos
PRIMO DE RIVERA, 81 Teléfono, 24-15
EL FERROL DEL CAUDILLO

Concurso en régimen de exclusiva para la celebración de fiestas y venta de determinados artículos en el Parque Municipal

En virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día veintiocho de enero del año en curso, una vez desierta el segundo concurso anunciado para otorgar la concesión en régimen de exclusiva para la celebración de fiestas y venta de determinados artículos en el Parque Municipal, se anuncia concurso para adjudicar dicha concesión, mediante proposiciones verbales, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.-**OBJETO DE LA CONCESION.**—La celebración de fiestas en las instalaciones existentes en el Parque Municipal y la venta de toda clase de artículos correspondientes a los servicios usuales y normales de restaurante y bar con sujeción a las normas de Policía y buen gobierno que pueda dictar la Alcaldía.

2.-**EXPLOTACION.**—Para la celebración de las fiestas, servicios y ventas, objeto de este concurso, se faculta al concesionario para utilizar las edificaciones y pistas al objeto establecidas en el Parque durante el tiempo de la "concesión, pudiendo establecer otras instalaciones de carácter fijo o desmontables previa autorización de la Corporación, en el bien entendido que las fijas reverterán al Ayuntamiento a la extinción de la concesión, sin derecho a indemnización alguna, debiendo atender los servicios con el decoro y confort correspondientes a la segunda categoría de la clasificación de restaurante. Del mismo modo el mobiliario, vajilla, utensilios y atuendo de los camareros estarán en adecuada consonancia con la referida categoría.

Será obligatorio para el concesionario el prestar servicio de restaurante desde el día quince de septiembre de cada año y postestativo el resto. El servicio de bar será obligatorio en cuantas ocasiones se celebren fiestas.

3.-**PRECIO Y DURACION.**—El precio de la concesión se fija en la cantidad de DOSCIENTAS MIL PESETAS, pagadas por trimestres vencidos a razón de DIEZ MIL PESETAS, más una cantidad global inicial por una sola vez de CUARENTA MIL PESETAS. La duración de la concesión se fija en CINCO AÑOS.

4.-**RESTRICCIONES A LA EXPLOTACION.**—El concesionario queda obligado a atender personalmente los servicios objeto de la concesión sin que pueda delegarlos, ni menos transferirlos a tercero.

En caso de fallecimiento del concesionario podrá la Corporación acordar la extinción de la concesión o bien permitir que continúe vigente con respecto al heredero del fallecido, si a su juicio reúne las condiciones de aptitud y competencia para la prestación de los servicios pero bien entendido que la opción corresponde a la Corporación, sin que su resolución pueda ser objeto de recurso alguno.

En el supuesto de que al fallecimiento motivo la rescisión, sus herederos solo vendrán obligados a satisfacer la parte del precio devengado hasta la fecha en que se deje sin efecto, sin perjuicio de cualquier otra cantidad que procediese por daños o perjuicios ocasionados en las instalaciones permanentes del Parque, imputables a dolo, malicia o negligencia de su causante.

5.-**CELEBRACION DE FIESTAS Y VERBENAS.**—El adjudicatario podrá celebrar fiestas, verbenas y actos semejantes en el interior del Parque, previa autorización de la Alcaldía, en iguales condiciones que las establecidas para el resto de los vecinos. Los impuestos, arbitrios, y demás derechos y tasas serán de cuenta del concesionario.

6.-**PAGO DE IMPUESTOS Y ARBITRIOS.**—Serán de cuenta del adjudicatario el pago de todas las contribuciones, arbitrios, derechos y tasas que correspondan a los servicios de bar y restaurante.

También serán de su cargo cuantos gastos se ocasionen con motivo del concurso, tanto los preparatorios como los de formalización del contrato, incluso los de Notario autorizando caso de que sea exigido, e inserción de anuncios.

7.-**CONSERVACION DE LOS EDIFICIOS Y PARQUES.**—El adjudicatario deberá mantener los edificios en buenas condiciones de ornato e higiene y cuidar que los servicios higiénicos reúnan condiciones apropiadas a la categoría del establecimiento, siendo de su cuenta la limpieza y aseo de los retretes públicos existentes en el Parque, para cuya limpieza suministrará el Excmo. Ayuntamiento el agua correspondiente sin devengo de derechos.

8.-**INSPECCION DE LOS SERVICIOS.**—El Ayuntamiento se reserva la facultad de inspeccionar los servicios de bar y restaurante, para comprobar si se ajustan a las condiciones de su categoría y que los precios sean los adecuados, así como el menaje, vajilla, mobiliario y trajes de los camareros y sirvientes que estén a tono con la categoría del bar y restaurante, así como el estado de conservación e higiene de las edificaciones, pudiendo

en caso de observarse la existencia de deficiencias o de comprobarse la denuncia por un tercero, acordar la Corporación la rescisión.

9.-**CONDICIONES PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO.**—Los que aspiran a tomar parte en el concurso deberán sujetarse a las siguientes condiciones:

A) Acreditar que se han dedicado por espacio de un año, por lo menos, con establecimiento abierto, a la explotación de bar, restaurante, y estar al corriente en el pago de la contribución industrial.

B) Poseer o comprometerse a adquirir el mobiliario, menaje, vajilla, y otros utensilios apropiados para los servicios de bar y restaurante.

C) Depositar en la Caja Municipal, en concepto de fianza provisional la cantidad de DIEZ MIL PESETAS, equivalente a un trimestre del precio, cuyo resguardo deberán exhibir en el acto del concurso.

D) Comprometerse a sostener los servicios de bar-restaurante en los plazos señalados en las normas anteriores y con sujeción a la categoría segunda de restaurante, ajustándose en cuanto a los precios a las disposiciones vigentes para dichos establecimientos.

CONCURSO.—El concurso tendrá lugar el día veinte del actual, a la hora de doce, en este Palacio Municipal, ante la Mesa constituida por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente o persona su quien delegue, un miembro de la Comisión Municipal Permanente y el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Los que pretendan la adjudicación deberán concurrir el día indicado, bien directamente, o por medio de representante acreditado con poder notarial debidamente bastanteado y realizar sus proposiciones de viva voz, admitiéndose pujas a la mano por el plazo que fija la Mesa.

Será rechazada cualquier proposición que no ofrezca el tipo mínimo fijado para la concesión a que se refiere el número 3.º del presente anuncio.

Verificado el concurso y levantada la correspondiente acta, la Mesa previos los informes que considere oportunos, dentro de los cinco días siguientes a dicho acto, propondrá al Excmo. Ayuntamiento la persona a la que se le ha hecho la adjudicación.

11.-**FORMALIZACION DEL CONTRATO.**—Realizada la adjudicación definitiva, procederá el concesionario a constituir la fianza definitiva que será de idéntica cuantía a la provisional y se procederá a la devolución de la que constituyeron los restantes ofertantes.

Se redactará el oportuno contrato, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen, y en él, se le dará posesión y se procederá a la entrega de los inmuebles objeto del contrato.

12.-**PERSONAS CONTRATANTES.**—El contrato solo se podrá otorgar a una sola persona o entidad. No obstante, podrá concertarse con dos o más personas que se obligan solidariamente respecto a la Corporación, cuyo derecho frente a las mismas, será en todo caso indivisible.

PALACIO MUNICIPAL DE EL FERROL DEL CAUDILLO,
1.º de febrero de 1.958.—EL ALCALDE, Francisco Dopico.

Sociedad

VIAJES
Estuvo ayer en Compostela el alcalde de Vigo, señor Lorente.

PAPELERIA COMPOSTELA
MIGUEL GONZALEZ OTERO
LA CASA DE LAS ESTILOGRAFICAS
CINCO CALLES, 2 a SANTIAGO

Texto definitivo de la declaración propuesta por la Comisaría de Protección Escolar

MADRID, 4.—Reproducimos seguidamente la declaración propuesta por la Comisaría Española de Protección Escolar, con el texto definitivamente establecido:

1.—El derecho al estudio, en los grados superiores de enseñanza, debe ser reconocido y estimulado, para todos los jóvenes capaces y dotados de aptitudes naturales, y de probada voluntad para realizarlo.

2.—Los Estados, en nombre del bien común de sus ciudadanos, deben procurar que ninguna inteligencia destacada, pueda frustrar su vocación intelectual por falta de ocasión para conseguir una titulación superior, universitaria o profesional, que garantice una igualdad de oportunidades.

3.—La sociedad y las organizaciones privadas de modo muy especial las empresas económicas, deben contribuir a proteger el derecho al estudio y al perfeccionamiento profesional, con sus propios medios y recursos, defendiendo de este modo la inteligencia y el talento de los mejores.

4.—La protección de derecho al estudio, por el Estado y por la sociedad, debe extenderse a los titulados de grado superior y a los miembros de la gran familia de educadores, como garantía y estímulo del progreso espiritual y material de los pueblos.

5.—El derecho al estudio en los ciclos superiores de enseñanza debe ser especialmente facilitado a los jóvenes capaces, cuyas familias carecen de posibilidades económicas, entendiéndose fundamentalmente a sus aptitudes natura-

les y al aprovechamiento académico demostrado.

6.—La garantía del derecho al estudio en los grados superiores de enseñanza no debe suponer, en caso alguno, el descenso de un nivel de exigencia académica seria en el acceso y permanencia en los estudios superiores.

7.—La protección del derecho al estudio en los grados superiores, ha de procurarse sea tan amplia que permita a los jóvenes capaces de recursos económicos, no sólo la realización de las carreras, sino también, en caso necesario, la ayuda financiera a sus familias, durante el periodo de su formación universitaria.

8.—Los Estados y la Sociedad deben prestar su apoyo económico solamente a los jóvenes capaces y con voluntad de estudio, evitando en servicio de la recta interpretación de la justicia social en la enseñanza, toda acción que confunda la protección escolar, con la beneficencia indiscriminada.

9.—La protección del derecho al estudio debe llevar implícita la organización de sistemas de asistencia y de extensión de los beneficios de seguridad social para los escolares, graduados e investigadores. Conviene estimular una estrecha cooperación internacional entre los servicios encargados de estas misiones en todos los países, fomentando la mutua prestación de ayudas.

10.—La asistencia sanitaria a estudiantes, graduados e investigadores, debe ser obligación fundamental del Estado y de las entidades privadas docentes, del modo que quede plenamente asegurada, bien por organizaciones

específicas propias, bien en relación con los demás servicios médicos de seguridad social de cada país. Asimismo, debe recomendarse, en este tipo de actividades, una permanente colaboración internacional.

11.—Para que los Gobiernos y las entidades privadas puedan plantear adecuadamente sus actividades de protección al derecho al estudio deben recomendarse la realización de encuestas y estudios estadísticos relativos a estos problemas y de modo muy especial al origen social de los estudiantes de grado superior. El intercambio de esas informaciones entre todos los países del mundo debe establecer, de modo regular y periódico (este punto está completado y desarrollado en el texto de otra proposición de la delegación alemana).

12.—La realización de estudios superiores en centros extranjeros para universitarios, graduados y personal docente e investigador, debe ser considerada como una consecuencia de la protección del derecho al estudio. Las organizaciones nacionales respectivas deben facilitar información, asistencia y apoyo en toda clase a estas tareas, de modo que los beneficiarios extranjeros de las becas para sus países puedan obtener un trato semejante al dispensado a sus propios becarios.

13.—La asistencia técnica de material científico, bibliográfico y pedagógico, debe ser considerada como fórmula de extensión de la protección del derecho al estudio. Debiera recomendarse una simplificación y coordinación de los organismos internacionales dedicados a estos fines, para el mejor acceso de todos los estudiosos del mundo a las ventajas de la adquisición de tales bienes instrumentales.

14.—La Asociación Internacional de Información Escolar, Universitaria y Profesional solicita de los Gobiernos y entidades internacionales pertinentes, la creación inmediata de un organismo especializado, dentro de su ámbito, para la realización de los fines contenidos en la presente declaración, ofreciendo para ello los servicios y actividades de su secretariado.—Cifra.

Gran peregrinación de las Diócesis de Santiago, Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy a Lourdes

TAMBIEN SE PROYECTA PROLONGAR LA VIAJES PARA VISITAR LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BRUSELAS Y EL PABELLON "CIVITAS DEI" DE LA CIUDAD DEL VATICANO

Entre los acuerdos figura el de hacer el viaje por autocar hasta Lourdes, a donde está prevista la llegada a las tres de la tarde del día 21 de junio.

Los actos que colectivamente han de celebrarse en Lourdes serán los siguientes:
Día 21, a las seis de la tarde visita a la Santa Gruta, cantinódese la Salve en español; a las ocho y media, tarde, asistencia oficial a la hermosa y espectacular procesión de Antochas.
Día 22, de siete a diez misas de Comunión para cada una de las Diócesis, celebrada por el Prelado respectivo. A las diez solemnísima misa de Pontifical que oficiará el Emmo. y Rvmdo. señor Cardenal Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago. El mismo día, a las dos de la tarde, solemnísima Misra colectiva y posterior procesión Eucarística y bendición de enfermos.

VISITA A BRUSELAS
La organización técnica tiene prevista la visita a París y Bruselas, con motivo de este peregrinación.

Los peregrinos que así lo deseen podrán prolongar su viaje hasta Bruselas, pasando por París, donde se detendrán tres días para que puedan visitar sus monumentos y Santuarios, especialmente Lisieux. Desde la capital de Francia, seguirá viaje hasta Bruselas, sede de la Gran Exposición Internacional, a la que por primera vez en la Historia concurre la Santa Sede con su maravilloso Pabellón "Civitas Dei".

En días sucesivos iremos dando de nuevos detalles.
El total de días para los que deseen ir solamente a Lourdes será de nueve ida y vuelta. Los que deseen ir a París y Bruselas, diez días más.

Oportunamente se anunciarán los lugares de inscripción, itinerario, precios, etc. Advertimos que se ha procurado que los gastos sean relativamente bajos, dentro de las garantías y comodidades que se cuidan con toda diligencia.

Por medio de cartiles se hará una intensa propaganda en toda la diócesis.

Cada peregrino irá provisto de una medalla conmemorativa, con lazos de los colores nacionales.

Habrán peregrinos espirituales, que serán los que, si no pueden formar parte en la peregrinación, quieran enviar algún donativo para ser ofrecido a la Santísima Virgen en su Santuario.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de La Coruña

Precios del pan ramillar y especia, en la provincia de La Coruña.

Se recuerda al público en general, que los precios del pan, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 3/57 de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes ("B. O. del Estado"), número 163, del 24-6-57, son los siguientes:

PAN FAMILIAR.—Formato redondo.
En La Coruña, El Ferrol del Caudillo y Santiago de Compostela:
Piezas de 1.000 grs., 200 pesetas (idem de 500 id., 275)
Id. en el resto de la provincia:
Piezas de 1.000 grs., 305
Id. de 500 id., 205.

PAN ESPECIAL.—Para toda la provincia.—Formato redondo.
Piezas de 800 grs., 200 pesetas (Id. de 400 id., 255).
Formato en barras:
Piezas de 400 grs., 290 pesetas (Id. de 200 id., 190)
Id. de 130 id., 140
Id. de 100 id., 60.

Los anteriores precios son figurativamente pesos exactos, y en caso de que en cualquier panadería no hubiera PAN FAMILIAR de los citados pesos, el panadero viene obligado a facilitar al comprador PAN ESPECIAL, al precio señalado para el PAN FAMILIAR.

Se advierte igualmente al público que en caso de no ser atendido en su reclamación, puede formular la oportuna queja a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, Fiscalía Provincial de Impuestos, o cualquier Agente de la Autoridad. La Coruña a 1 de febrero de 1958.
El Gobernador Civil Delegado, Cristóbal Gracia Martínez.

Anunciese EL CORREO GALLEGO

OPOSICIONES. ¡200 PLAZAS!

Convocadas 200 plazas de Ayudantes Administrativos en Mutualidades Laborales, dotadas con 2.500 pesetas anuales. Edad de 18 a 40 años. No se exige título. Para ambos sexos. Exámenes en La Coruña, en el mes de abril. Presentación de instancias hasta el 15 de Febrero.

PREPARACION COMPLETA DE LOS DOS EJERCICIOS, EN CLASES ESPECIALES, A PARTIR DE LAS 8 TARDE, EN:

Academia Alcázar
CARDENAL PAVA, 6.—Teléfono 3538. SANTIAGO

Santiago al día



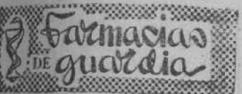
Agenda del día

SANTORAL
MIERCOLES, 5

Sr. Agueda, vg.; Pablo, Juan y Diego, S. J.; Francisco Blanco e Isidoro, mrs.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Juan Tomás Castro, María Dolores Hermida Redondo, María Veneranda Iglesias Pedrono, Justo Antonio Costoya Aldemundo, Justificación García García, María de los Angeles Couso García, María Begoña Rivas Gontán, Francisco Javier Caneda Otero y María Teresa Sánchez-Brumete Nieto.
Muertes. — Santiago Dono Alvarez, con Carmen Alende Quintás.
Defunciones. — Andrés Yáñez Pardeiro.



Durante esta semana (taras) abiertas desde las nueve y media hasta las once de la noche las farmacias de doña Lourdes Cigarrán Casas Reales, 29; don Ricardo Bermejo, Huérfanas, 17, y doña Emilia Gómez Martínez.

ESPECTACULOS

PRINCIPAL: "La ciega de Sorrento"—Carecemos de censura.
SALON: "El tesoro del Muck"—I. Todos.
METROPOL: "Duelo al sol"—4. Gravemente peligrosa.
CAPITOL: "Río sin retorno"—3. Mayores.
YAGO: "La mujer soñada"—1. Mayores.
AVENIDA: "Duelo en la jungla"—Carecemos de censura.

EMIGRANTE: Si te reclaman tus familiares del extranjero, el Instituto Español de Emigración te facilitará GRATUITAMENTE tus documentos y pasaporte y te proporcionará ventajas económicas para tu viaje. Para ello, no recurras a terceras personas; acude a la Delegación Diocesana de Migración más próxima, que te orientará.

El Gobernador Civil, Sr. Graciá Martínez, se despidió ayer de las autoridades de la ciudad

Actuación del coro estudiantil de "Santa Agueda", en favor de los acogidos en la Sala de Infancia del Hospital

El gobernador civil de la provincia, don Cristóbal Graciá Martínez, nombrado Director General de Previsión, vino ayer tarde a Compostela, procedente de El Ferrol del Caudillo, acompañado de su secretario particular, señor Frías.
A su llegada a Compostela, el señor Graciá Martínez, se dirigió a la Catedral, dando el abrazo al Apóstol, después de orar ante el altar mayor, pasando a cumplimentar a Su Emcía, Rvdma. el Cardenal, Dr. Quiroga Palacios, de quien se despidió.
También estuvo el señor Graciá Martínez en el Rectorado, sosteniendo una cordial entrevista con el rector, Dr. Legaz Lacambra, de quien se despidió igualmente.
Y a las ocho acudió al Ayuntamiento, siendo saludado en la Plaza de España por el comisario jefe de Policía, don Manuel Moragón.
En el despacho de la Alcaldía fué recibido el Gobernador por el alcalde, señor Porto Anido, y por los miembros de la Corporación. El Gobernador dirigió cordiales palabras a los administradores de la ciudad, agradeciéndoles la ayuda prestada, teniendo para Compostela conceptos de vivísima admiración, alegando que se consideraba un hijo adoptivo de esta maravillosa localidad, a la que vendrá en cuantas ocasiones se le presenten.
Exhortó a los miembros de la Corporación Municipal a proseguir con el mayor interés y desvelo la función que les está encomendada, en servicio de España y en progreso de Santiago, ciudad que tanto penetró en su alma.
Se despidió del Alcalde y de cada uno de los concejales, y también de nuestro redactor que se encontraba en el Ayuntamiento haciendo la información. El señor Graciá Martínez manifestó a nuestro compañero que nunca olvidará a Compostela, ya que es recinto de evocación maravillosa y un verdadero remanso de paz.
Desde el Ayuntamiento, acompañado del señor Porto Anido, el señor Graciá Martínez se trasladó a la Jefatura Local del Movimiento, en donde también sostuvo una cordial entrevista con las jerarquías y camaradas, despidiéndose de todos ellos con afecto.
A las nueve de la noche, con su secretario particular, regresó a La Coruña.



La Corporación Municipal, con los nuevos concejales cuya toma de posesión se efectuó el domingo. — (Foto ARTURO)

Compostela, y siguiendo la costumbre establecida desde hace años, se formó un bien afinado coro, que recorrió las calles de la ciudad, iniciándolo en las primeras horas de la noche para terminar a la una de la madrugada, festejando la festividad de Santa Agueda. Interpretaron escogidas canciones del folclore vasco, obsequiando con ellas también a las autoridades y a los profesores de la Universidad.
Procedieron a verificar una colecta que destinan a los niños de la Clínica de Infancia del Hospital.
El coro gustó extraordinariamente en todas sus interpretaciones, siendo muy aplaudido por el público que escuchó con agrado su actuación, máxime por sus fines en favor de la infancia acogida en la clínica.
Los terrenos para la escuela de Maestría Industrial. El arquitecto, don Jesús María

Bosch, que envió a Santiago la Dirección General de Enseñanza Laboral, emprendió el viaje de regreso a Madrid, en avión, después de haber visitado los terrenos que el Ayuntamiento ofreció en el Monte de Conxio, para construir en los mismos el edificio con destino a la Escuela de Maestría Industrial.
El señor Bosch dijo que esos terrenos son magníficos para el proyecto, y solicitó una extensión de 25.000 metros cuadrados.
Antes de abandonar Compostela, sostuvo una breve entrevista con el alcalde, señor Porto Anido, asistiendo a la misma el director de la Escuela de Maestría, señor López Carballo.
Se tiene la impresión de que las obras del edificio comenzarán en el próximo verano.

Rosendo y Agustín María Dopazo Rozas.
Portugueses: Delfin Goçalves Parente, Domingos Sargento Parente Junior, Silvestre Rodrigues Ares, María Luisa Villar Castro y Joao Jose Fernandes.
Asimismo los extranjeros que se relacionan, deben pasar por la Comisaría (Negociado de Extranjeros), para recoger sus respectivas documentaciones:
Margarete Eilfriede Schwerdt, Teófilo Rendón Suárez, María Genoveva Cendan López, Jesús Forján Cobas, Teodoro Enrique Pasparico Pérez, Carlos Nelson Berrios Ramos, Rosa Alvé de Barros, Eve Meyer, María Isabel Meyer, Pedro Agustín Miranda Pujol, José Gómez Rivera, Oscar Jorge Santana Puente, Fernando Marcelino Villa Camoiras, Jesús Vite Barcia, Domingos Ferreira da Silva, Luis Enrique Iguna Reyes, Orlando Moreno Arroyo, José Francisco Sinde Ferreira, Antonio Parente Junior, José Hilario Dias de Castro, José Moreira, Santiago, 3 de febrero de 1958.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES

Se pone en conocimiento de todo el personal militar, que cobren sus haberes por esta Subpagaduría, que se hacen efectivos, los correspondientes al pasado mes de enero.

REPRESENTACION DE CABALLEROS MUTILADOS

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados, pertenecientes a esta Representación, que se hacen efectivos los haberes del pasado mes de enero.

COMISARIA DE POLICIA NEGOCIADO DE EXTRANJEROS

Relación de extranjeros, que a la mayor brevedad deben pasar por la Comisaría de Policía (Negociado de Extranjeros):
Argentinos, José Ramón Barreiro

INSTRUCCION PRELIMINAR SUPERIOR

Los Caballeros Aspirantes a Oficial de Complemento que a continuación se relacionan, se presentarán en esta Jefatura con la máxima urgencia. Sres. Don: Ramón de los Reyes Sánchez, Manuel Puente Araujo, José Fraga Canosa, Ricardo Bueguer Urrutia, Serafín Ilve Castro, Elías González Moldes y Ricardo Vega Bernárdez.

HA SIDO OPERADO EL VICEPRESIDENTE DEL CELTA

Por el doctor García González, fué sometido con feliz resultado a una delicada intervención quirúrgica, el vicepresidente del Celta de Vigo, señor López Corona.

LA MADRINA DE LA TUNA

El TEU, el Orfeón y la Tuna Universitaria de Santiago, que actuarán en La Coruña el día 18 de los corrientes, designaron Madrina en esta capital a la bella y distinguida señorita Valentina Alvarez de Lago, hija del Consul de Veizuela.

PROXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El sábado por la tarde celebrará sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, para tratar entre otras cuestiones de la dispensa de edad a varios participantes en las oposiciones que en breve se celebrarán para proveer plazas en diversos Servicios del Ayuntamiento.

BAUTIZO

El domingo, y en la iglesia parroquial de Santa María del Camino, de manos del cura párroco don Antonio Facal, recibió las aguas bautismales el niño José Manuel Duro Creo, hijo de nuestros buenos amigos, D. José Duro Lorenzo y su esposa doña Lourdes Creo Vilarinho, siendo padrinos de la ceremonia don Manuel Baz Somoza y doña Sebastiana Holguín García.

INTERNADAS EN EL HOSPITAL

Fueron internadas en el Hospital Provincial, la niña de tres años de edad, Virtudes Ferreira Rozas, del barrio de Conxio, que en una caída, se produjo una herida en la cabeza y conmoción cerebral; y la vecina del barrio de Guadalupe, María Santiago, de 60 años de edad, con fractura de la cadera izquierda, que se produjo en un accidente casual en su domicilio.

EL CORO DE SANTA AGUEDA
Entre los estudiantes vascos que cursan estudios en la Universidad de

LOS TERRENOS PARA LA ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL

El arquitecto, don Jesús María

¡UN DELICIOSO ROMANCE DE AMOR AL MARGEN DE LA POLITICA INTERNACIONAL!
SUPERANDO TODOS SUS ANTERIORES TRIUNFOS VUELVE LA SEDUCTORA
ROMY SCHNEIDER

Kitty
ROMY SCHNEIDER
EASTMAN COLOR
Director: ALFRED WEIDENMANN

¡Una película inspirada en la misma alegría!
¡¡¡Todos los ministros del mundo tenían una obsesión: KITTY!!!
MAÑANA
ESTRENO DE GALA
en el Palacio del Cine
Cine YAGO
(PARA TODOS LOS PUBLICOS)

CAPITOL
HOY: A las 5-30 — 8 — 11
Día estudiantil
"RINO SIN RETORNO"
CineScope
Tecnicolor
Marilyn Monroe
Robert Mitchum
(Mayores)

YAGO
HOY: A las 5-30 — 8 — 11
Día estudiantil
"LA MUJER SONADA"
Cary Grant
Deborah Kerr
(Mayores)

Mañana: "Kitty"
AVENIDA
(La pantalla triangular)
HOY: A las 5 — 8 y 11
"DUELO EN LA JUNGLA"
Dana Andrews
Jeanne Crain
Tecnicolor
(Mayores)

Laboratorio del Dr. Doporta González
ANALISIS — TRANSFUSIONES DE SANGRE
SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE
Rúa del Villar, 66 Teléfono, 1583
SANTIAGO DE COMPOSTELA

CURSO DE ELECTRO-ENCEFALOGRAFIA
Cátedra de Pediatría
Programa para hoy, miércoles, día 5. A las once horas: "Correlaciones clínico-terapéuticas y electroencefalográficas de las epilepsias".
Dr. J. Teijeira.

CURSO PARA CADETES SANITARIOS

Con una probabilidad de orientación vocacional, dejando entrever el mundo de la Medicina a los jóvenes y para conseguir además la formación de Cadetes Sanitarios del Frente de Juventudes que sirvan de auxiliares en Campamentos, marchas, etc., la Delegación Local del Frente de Juventudes de Santiago convoca un Curso de Cadetes Sanitarios.
Podrán participar en él, los afiliados a las Falanges Juveniles, o los jóvenes pertenecientes a Centros de Enseñanza y Trabajo, de edad comprendida entre los 15 y 17 años. Todos los que deseen tomar parte en el Curso, habrán de solicitarlo mediante un impreso cuyo modelo se le facilitará en la Delegación del Frente de Juventudes (Hospitalillo, 2).
Los mejor clasificados, reallizarán una prueba de suficiencia en La Coruña, superada la cual asistirán en Madrid a un Curso Nacional en el mes de abril próximo.
El Curso de Santiago estará a cargo de un grupo de médicos y dirigido por el Asesor de Sanidad, dará comienzo el día 12 a las ocho y media de la tarde, en la Delegación del Frente de Juventudes, (Hospitalillo, 2).

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "ARZOBISPO GELMIREZ" SEGUNDO PLAZO DE MATRICULA

Durante el mes de febrero, plazo improrrogable, los alumnos de enseñanza oficial y colegiada, deberán abonar el segundo plazo de matrícula.
En el tablón de anuncios de este Centro figuran las condiciones para abonar dicho plazo.
Los alumnos que no abonen estos derechos en el plazo indicado, serán dados de baja en la lista oficial, con arreglo a las disposiciones vigentes.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "ROSALIA CASTRO" SEGUNDO PLAZO DE MATRICULA

Durante todo el mes de febrero queda abierto el plazo normal para abonar la segunda parte del importe de la matrícula formulada en el pasado mes de septiembre para el curso 1957-58, para alumnos de enseñanza oficial y colegiada.
El abono de este segundo plazo de matrícula se efectuará juntamente con el pago de la diligencia final a estampar en el Libro de Calificación Escolar.

CONCENTRACION DE MOZOS DEL REEMPLAZO 1957

A partir del día 15 de este mes, se llevará a cabo en la Zona de Reclutamiento de Santiago, la concentración de mozos del reemplazo de 1957, para trasladarse a sus destinos. El día 17 será la partida de los mozos que les correspondió servir en Africa.

LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO MAGISTRADO JUEZ

El día 10 tomará posesión del cargo de Magistrado Juez del Partido de Santiago, don Manuel Landeiro Piñero, que desempeñaba igual cargo en Cartagena.

HERIDO POR UNA MANADA DE TERNEROS

El ganadero, don Manuel Cordido Vázquez, de 43 años de edad, que conducía una manada de terneros, al desmontarse tres, fué aparatosamente arrollado, resultando con contusiones en distintas partes del cuerpo, por lo que ha sido internado en el Sanatorio del profesor Echeverri. Tiene además fractura de una pierna.

Vida Religiosa

EJERCICIOS DEL CONCURSO GENERAL DE CURATOS

En el Seminario Conciliar de Santiago dieron comienzo los ejercicios del Concurso General de Curatos, que convocó Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal, para proveer vacantes de párrocos.
Los ejercicios durarán hasta el día 6. En el primer día, los actuantes, que pasan de medio centenar, desarrollaron, en el tema de Teología Dogmática, la cuestión referente al Santo Sacrificio de la Misa, y en Moral, sobre distinción numérica y específica de los pecados.
Mañana miércoles desarrollarán un caso de Moral y pasado mañana, Plática y un punto de traducción.

LA NOVENA A LA VIRGEN DE LOURDES

Con gran afluencia de fieles dió comienzo en la Catedral la solemne novena dedicada a Nuestra Señora de Lourdes, preparatoria de la peregrinación que la Archidiócesis efectuará al famoso Santuario, en Francia.
A estos cultos asisten los Prelados de Compostela, y en los tres últimos días predicará el M. I. Sr. don Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral de la Catedral santiaguesa.

Notas necrológicas

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DOÑA ELADIA PEDRAYO ANSOAR

Se cumplió ayer el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa y recordada señora doña Eladía Pedrayo Ansoar, viuda de Otero y madre del insigne catedrático de nuestra Universidad don Ramón Otero Pedrayo. El deceso de la distinguida dama orensana constituyó gran sentimiento, el cual quedó bien patente en las innumerables muestras de pésame que su hijo ha recibido inmediatamente de conocerse la triste noticia.
Durante su dilatada existencia, (próxima a cumplir un siglo, cuando le sorprendió la muerte), doña Eladía Pedrayo estuvo consagrada a ejercer el bien entre sus semejantes.
En la triste efeméride del fallecimiento hubo un solemne funeral aglutinado por el eterno descanso del alma de la difunta (Q. P. D.) en la iglesia de Santa Eufemia La Real del Centro de Orense, recibiendo nuevamente su hijo, don Ramón Otero Pedrayo, múltiples muestras de pésame.

CUARTO ANIVERSARIO

Se cumple el cuarto aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo don Francisco Pérez Rodríguez, socio-gerente de Hijos de Simeón García y Cia. Con tan triste motivo se aplicarán diversas misas por el eterno descanso del alma del finado, que en gloria está.

EMIGRANTE:

Para abandonar España por motivos de trabajo, no acudas a particulares ni pagues a nadie cantidad alguna. En la Oficina de Colocación de la Delegación Sindical más próxima, te informarán y facilitarán GRATUITAMENTE el impreso IG-03 del Instituto Español de Emigración.

EMIGRANTE:

Para abandonar España por motivos de trabajo, no acudas a particulares ni pagues a nadie cantidad alguna. En la Oficina de Colocación de la Delegación Sindical más próxima, te informarán y facilitarán GRATUITAMENTE el impreso IG-03 del Instituto Español de Emigración.

C. BRIONES
CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
Horreo, 7-1. Tel. 2222
Domicilio: Tel. 1266
SANTIAGO

SANATORIO DEL PROF. DR. JORGE ECHEVERRI
CIRUGIA GENERAL
Especialidad: Huesos - Músculos - Articulaciones - Vaso y Nervios.
Sra. 7 - Teléfono 1241
SANTIAGO

Gonzalo Pintos Pena
Médico Cirujano del Hospital
RAYOS X
Origen 3 - Teléfono 1200
SANTIAGO

AQUI
Los ESPECTACULOS PREFERENTES
PRINCIPAL
HOY: Grandioso Estreno La más conmovedora historia de intriga y amor
"LA CIEGA DE SORRENTO"
Por Antonella Luoldi (Apta para todos los públicos)
METROPOL
HOY
FUNCIONES
a las 6, 8 y 11
SALON TEATRO
HOY: 5-30 — 7-45 — 10-45
Una maravillosa fantasía oriental, realizada con gran sensibilidad
"EL TESORO DE MUCK"
Tomás Schmitz
Johannes Matus
AgfaColor
(Mayores)

EL CORREO GALLEGO

Eleonora Duse

El drama de la gran trágica

Por José Pablo de Silva

A pesar de haber sido tratado recientemente por la aguda pluma de Andrés Beyer, con motivo del centenario de su nacimiento, este extraordinario personaje de la historia del Teatro italiano y universal, no puede resistir la tentación de un comentario intrascendente y sin pretensiones. Son varias las razones sentimentales que me producen singular atracción por la figura de Eleonora Duse, la gran trágica italiana; en su tiempo, temida rival de la francesa Sarah Bernhardt.

Eleonora Duse es, entre tantas, sugestiva figura para quien haya vivido con espíritu observador, dentro del pequeño mundo enfermo de un sanatorio anti-tuberculoso; es singularmente atractiva, para quien haya transcurrido gran parte de su vida, entre ese tipo diverso y rico, en múltiples facetas humanas, exaltado o patético, con fácil transición de la loca alegría al sombrío silencio, que se generaliza en el enfermo tuberculoso, cuyas reacciones anímicas, —no aludo a las patológicas, pues de ellas nada sé, ni siento curiosidad— pueden observarse minuciosamente en el lento discurrir de la vida sanatorial, donde, hasta para las funciones administrativas, el tiempo es factor que no cuenta y carece de valor; más, si como el sanatorio que me sirvió de observatorio durante muchos y largos años, se encuentra a gran distancia del poblado más próximo, —40 kilómetros—, y a una altura aproximada a los 1.300 metros, que es más cerca del material infinito, que del duro y tangible suelo.

Eleonora Duse, posiblemente enferma al nacer, es medicada en el fríasido regazo de su madre, cuya ronca voz de crónica fibrosa, es canción de cuna para sus infantiles sueños. Con la enfermedad, hereda el dramatismo —lo hereda y lo mamá— de aquella farandulosa trashumante, andorrera de caminos sin atajos que es la vida de sus progenitores, "cómicos de la legía", que forman compañía con anual itinerario y filios espectadores. Del Piemonte a la Romagna, del Veneto a la Lombardia, son hollados todos los caminos, los mismos que más tarde, cuando del brazo del poeta DiAnnunzio, alcanza gloria y celebridad, afiora tan apasionadamente, que más bien parece o se nos antoja, un morboso sentimiento.

Con la miseria, el hambre y la tuberculosis, maestros únicos, duros e implacables de esta gran trágica, sin precedentes en la escena italiana. Triste escuela para cualquier Arte. ¿Qué puede aprenderse sin niñez, sin juventud y sin esperanzas? ¿Qué pueden enseñar miseria y desolación? Pues es este el aprendizaje único del Arte Dramático para Eleonora Duse, del "arte reproductor", del que con las más alquitaradas calidades emocionales, haría escuela aun vigente, en los más exquisitos matices de dicción y expresividad, que, podemos asegurar, no han sido modificados, quizá, por los fundamentos de aquella escuela de vigoroso realismo, era la más absoluta, sentida y padecida sinceridad. Aquella escuela, ha ido heredándose en el teatro italiano y de ella está influenciado su cine actual. La escuela de la Duse, tuvo por discípula inmediata a Irma Grammatica y después a Emma, de la que hace pocos años vimos y oímos interpretaciones clásicas y modernas en un teatro madrileño, que nos dejaron imborrable recuerdo.

Por eso, al recordar a Eleonora Duse, uniéndola a nuestra espectante experiencia sanatorial, hemos de creer sin duda, que su larga enfermedad, la tristeza y todo el dolor que fueron su infancia, fueron también escuela dramática en ese grado inigualable de exaltación que alcanzó en su arte extraordinario. ¿Cuál, si no, fue la razón o razones de su primero y grandioso éxito, en el escenario natural de Verona, precisamente encarnando la Julieta del drama de Shakespeare? Es ella quien nos dice de esta representación que la inicia en el camino de la fama:

"Coincidencias singulares excitaron mi imaginación; ser el propio lugar donde el drama transcurre y el que, precisamente aquel día, cum-



ELEONORA DUSE (Retrato por Lenback)

plia ca once años, que son los de la Julieta de Shakespeare. Cuando vi el arco de Scaligero, con verja de hierro cerrada, exclamé: "¡He aquí la tumba de Julieta!" Prorrumpí en sollozos, y experimenté un deseo desesperado de amar y morir. Ninguno de los estremecimientos que he causado, ningún éxito clamoroso, ningún triunfo, ha sido igual nunca a la embriaguez de aquella grande hora. Cuando

oí decir a Romeo: "Ella es la que enseña a encender las antorchas", me encendi, me convertí en llama. De mis ahorros había comprado, en el mercado de la Madonna, un gran ramo de rosas. Estas rosas eran mi único adorno. Las mezclaba con mis palabras, con mis gestos y mis movimientos. Una de ellas, la dejé caer a los pies de Romeo cuando nos encontramos. Eché sobre él las hojas de otra desde el balcón y todas las que quedaban, las arrojé sobre su cadáver. El aroma de las flores, el aire, la luz, me arrebataron. Las palabras me salían con una maravillosa facilidad, como sin mi intervención, como en un delirio, las escuchaba acompañadas del ruido de mis venas..."

Hay una descripción de esta representación, que debemos a la pluma del Conde Primoli, que dice: "Julieta descansa sobre un banco, con flores. Despierta y encuentra a Romeo a sus pies, y como antes desde el balcón, deshoja sobre él las flores, que van cubriéndole como mortaja, para luego caer también ella, muerta, sobre el cadáver del amado... Extinguida la luz de las candelas, dispersada la muchedumbre que había asistido a la representación, Julieta, —Eleonora—, se levanta, aun florosa, del ataúd. Excitada para volver a casa, durante largo tiempo erró por las callejuelas de Verona. La

Aparato de Rayos "X" para apreciar imágenes mil veces más claras que ahora

REUSS (Alemania), 4.— La asociación alemana de fabricantes de aparatos de Rayos "X" ha anunciado que acaba de ser inventado un modelo que permite apreciar imágenes mil veces más claras que las percibidas con los aparatos hasta ahora en uso.

Publicado en LA NOCHE

MOSAICO

EL SABIO DELINCUENTE

En Troyes, Francia, venían cometiéndose robos en diversos establecimientos, sobre todo en los garajes. Después de muchos trabajos, la gendarmería consiguió detener a los culpables, que dieron el nombre de la banda. Los gendarmes quedaron estupefactos. Se trataba de Pierre Thibert, un individuo de 45 años, licenciado en matemáticas, ciencias, física y lenguas vivas y que había sido profesor en los liceos de Romorantin, d'Etampes y de Troyes.

¡ENCERRADO!

Había un embotellamiento monstruo en Filadelfia: un automovilista había penetrado en el vasto cofre de su vehículo para coger las cadenas, y el cofre se cerró tras él. El prisionero explicó a sus salvadores que las llaves estaban en el asiento delantero. ¡El llavero solo tenía cuarenta y dos llaves!

RECONOCIMIENTO FERROVIARIO

Durante cincuenta años, William B. Nichol ha tomado todos los días a la misma hora el mismo tren de cercanías para dirigirse a su trabajo a Nueva York. La compañía de ferrocarriles, en reconocimiento ha bautizado este tren: "William B. Nichol-Express".

PRUDENCIA ESCOCESA

La Asociación Deportiva de Glasgow (Escocia), acaba de prohibir la entrada en los estadios a los espectadores portadores de botellas.

¡Suscribase a EL CORREO GALLEGO

La llamada de Dios

Conversiones célebres del siglo XX

La fe instantánea de Paul Claudel

Por LORENZO GOMIS

Un hombre vuelve su mirada atrás y se pregunta: ¿soy libre? ¿qué momento del pasado descansa mi vida entera? Este hombre es Paul Claudel y su respuesta es ésta: sobre aquella tarde de Navidad en que, por puro diletantismo, sin rastro de fe, simplemente para hallar motivos artísticos para mis primeros escritos (tenía 18 años) entré en Notre Dame. Ya por la mañana había asistido a la Misa Mayor (por los mismos motivos) y, no teniendo nada mejor que hacer, volví a Vispeas. En un momento ocurrió todo.

Los padres de Claudel eran indiferentes en cuestiones de fe. Así había crecido también él. Su primero y último acto religioso había sido la primera comunión. Desde entonces nada. Un apartamiento completo. Una instrucción perfectamente laica. Una ignorancia religiosa absoluta.

Y allí estaba el joven Claudel, aprendiz de escritor, aburrido, fastidiado, junto a una pilastrá del templo. Lo que menos pensaba, ocurriría. Veamos cómo el mismo, al tratar de reconstruir aquel momento único, explica, para

decirlo así, sus componentes: "¡Qué felices son, en realidad, los que creen! ¿Y si fuera verdad? ¡Es verdad! ¡Dios existe; está aquí presente! ¡Es aglutin! ¡Es un ser tan personal como yo! ¡Me ama! Se le agolporan las lágrimas y el himno tan delicado del "adeste" aumentó aún su emoción.

Todo había cambiado. Pero, al mismo tiempo, nada había cambiado. Sus ideas continuaban siendo las mismas. "Dios las había despreciado, dejándolas como estaban, y yo no veía qué era lo que debía cambiar en ellas. La religión católica seguía pareciéndome, como antes, un cúmulo de necias anécdotas. Sus sacerdotes y fieles seguían inspirándome la misma repugnancia, que llegaba hasta el odio y el asco".

Hubo resistencia. Le parecía como si le hubieran arrancado de su piel y le hubieran metido dentro de un cuerpo extraño. No podía conformarse tan fácilmente con la nueva situación. Cuatro años duró la lucha. "Me atrevo a decir que fue una defensa valiente. Nada se omitió". Algunos libros le ayudaron en este tiempo. "Pero el gran libro que se me abrió y en el que hice mis estudios, fue la Iglesia". Pasaba los domingos en Notre Dame.

"¡Ah! ¡Este ya no era el mezquino lenguaje de los "devocionarios"! Era la más profunda y gloriosa poesía, eran las actitudes más sublimes, que jamás se habían concedido a seres humanos. Nunca podía saciarme del espectáculo de la Santa Misa, y cada movimiento del sacerdote se grababa profundamente en mi espíritu y en mi corazón. ¡La lectura del Oficio de Difuntos, de la Liturgia de Navidad, el espectáculo de la Santa Misa, el himno celestial del "Exultet", junto al cual me parecían desvaídos los embragadores acentos de Pindaro y de Sófocles, todo esto me abrumbra de alegría, agradecimiento, pesar y adoración!"

Un día de Navidad había recibido la primera Comunión. Un día de Navidad se convirtió. Después de cuatro años de lucha, vencido exhausto superadas todas las dificultades y reticencias, la fe de Claudel la segunda comunión, en Notre Dame el día de Navidad, 25 de diciembre de 1890. Tenía veintidós años.

Desde entonces, mejor dicho, desde la tarde aquella, cuatro años antes, en que su corazón fue tocado y creyó, "todos los libros, todos los racionales, todos los azares de una vida agitada, no han podido", escribe el mismo, "comover mi fe; más aún, no han podido ni siquiera tocarla". Su obra es, desde entonces, la de un hombre de fe, como los que en la Edad Media levantaron las catedrales, aquellos hombres y aquellas catedrales que él ha evocado más de una vez, quizás por lo mucho que se parecían a él los hombres y por lo mucho que se parecían a la suya las obras: esta obra suya que está ahí, sólida, amplia, poderosa, severa, extraña, intemporal, la obra de un campesino genial y displicente, autoritario e ingenuo. Obra la suya que es esto real, obra, obra, cosa hecha, producida, fabricada, con toda la energía del hombre entero; obra que no parece hecha solo con el cerebro, sino con todo, con los brazos, con los músculos, con la sangre. Obra corporal y poderosa como su miseria, fe, también temporal y poderosa. Tal vez por eso ha sido Claudel el poeta de la Eucaristía, ese misterio que ha sabido cantar con tanta energía, tozudez y entusiasmo.

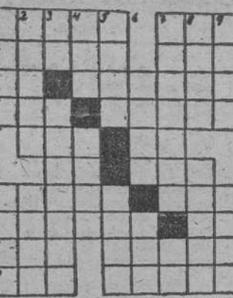
Cantar. No le ha faltado para ello, a este hombre, ni voz, ni genio, ni misión. Como él deja dicho en un poema sobre la Misa: "Poco es que Te conozca, si no te veo; poco es que Te vea, si no Te toco. Es poco que me abras los ojos, si yo no te abro mi boca". Dios le abrió los ojos una tarde de Navidad y en aquella tarde se funda y descansa toda su obra. "El despertar del alma y de las facultades poéticas se verificó en mí al mismo tiempo".

CURSOS DE BELLEZA



La señorita Carmen Mañá, de la PERFUMERIA BESCANSA, a su llegada a Labacolla después de asistir a los cursos de capacitación organizados en Madrid por la famosa marca de productos de belleza HELENA RUBSTEIN.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES 1.—Nombre de mujer. (al revés). Valle cántabro. 2.— Río de Rusia. Metal. 3.— Ciudad italiana. Tomar para sí la responsabilidad. 4.— Manto que llevan los beduinos. Instrumento de labranza. 5.— Guacamayo mejicano. (al revés). Interjección. 6.— Desinencia verbal. Acusativo plural del pronombre. 7.— Nombre de varón. Planta comestible. 8.— Afiligr. Nota musical. 9.— (al revés) Río de Suecia. Conquistar una plaza. 10.— Extremidad. Toma para sí la responsabilidad.

VERTICALES: 1.— Apéndice. Antiguamente: rara. 2.— Antiguo nombre de Huelva. Cierta tela. 3.— Nota musical. Sitio poblado de árboles salicinos. 4.— Oficial turco. Ciudad argentina. 5.— Capital del Tibet. Producto lácteo. 6.— Río de Rusia. Prenda militar. 7.— (al revés) Probamos. Río del Brasil. 8.— (al revés) Manifestará. (al revés). Perversos. 9.— Cada uno de los espacios que separan las moléculas de los cuerpos. (al revés) Novillo.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Caca. 2.— Inane. Eso. 3.— Ra. Urales. 4.— Oda. Osuna. 5.— é. A. IC. 6.— El. Ras. 7.— scrUM. Sil. 8.— Aridas. Na. 9.— Tac. Rabos. 10.— Ena. Amasa.

VERTICALES: 1.— Ciro. 2.— Anade. Orán. 3.— Na. América. 4.— ONU. Alud. 5.— herO. Mara. 6.— Asir. Sam. 7.— Pelucas. Ba. 8.— Asen. Sinos. 9.— Sosa. Lasa.

RASGO GENEROSO

Lamartine recibió carta de un poeta novel suplicándole que aceptara la dedicatoria de un libro de versos que in-

RINGON AMENO



SIN PALABRAS

tentaba publicar, y que lo prologara. Lamartine le respondió que antes deseaba ver el manuscrito. El poeta fué a casa del autor de "Rafael", quien, después de leer el libro, exclamó:

—Acepto la dedicatoria, prologaré la obra y, por lo pronto, adquiero los primeros cincuenta ejemplares.

Esto diciendo, entregó el joven veinte luses de oro, y al ver que, aunque el tiempo era de riguroso invierno, el novel poeta iba vestido de verano, con traje rapido por lo usado, tomó la capa que tenía colgada del perchero y gentilmente la puso sobre los hombros del visitante, diciéndole:

—Os dejabáis la capa. —¡Pero si no es mía!— exclamó el poeta, asombrado. —Desde luego ha de ser vuestra, porque ya no es mía— respondió delicadamente Lamartine.

BUENAZO

—No sabes, mamá, lo bueno y religioso que era el catedrático que me ha examinado. —¿Y cómo lo sabes? —Porque a cada contestación mi levantaba los ojos al cielo y exclamaba: "¡Dios mío! ¡Dios mío!"

LOS PRIMEROS

Un joven abogado le dice al delincente que va a defenderlo.

—Tomaré con calor su defensa, porque usted es mi primer cliente.

—Pero, qué casualidad. También usted ha sido mi primer cliente.

—¿Yo? —Sí, fué usted a quien le quité la primera cartera que robé en mi vida...

—¡Cómo no! Todavía mejor que el león.

¡VALIENTE!

El comprador: —Le advierto a usted que este mismo sombrero me lo dan en la tienda de enfrente dos francos más barato.

El dependiente: —¿Y por dos miserables francos arriesga usted su vida atravesando la calle?

Noticias con estrambote

¡HE AQUÍ EL SECRETO!

INDIANA (U. S. A.). — Los trabajos domésticos prolongan la duración de la vida. Tal es la conclusión del profesor Harold Distel, psicólogo del Trabajo de esta Universidad.

La longevidad media de la mujer es superior a la del hombre. He aquí las razones según el profesor:

Ellos reparten mejor su tiempo entre las ocupaciones sedentarias y las actividades físicas. Interrumpen frecuentemente su trabajo para "un rato de charla". El chismorreo, en particular, es indispensable para el equilibrio mental; estimula y amplía el universo intelectual.

El Instituto de Psicología del Trabajo, en Indiana, ha comparado la longevidad de cien mujeres en el hogar y de otras cien que empleaban maquina; en el primer grupo, 96 han sobrepasado los 80 años, contra 23 en el segundo grupo.

Además, declara el profesor Distel, las mujeres exteriorizan más sus cóleras. Entre los hombres, más discretos, las contrariedades pesan sobre el estómago y disminuyen la resistencia vital.

Cuando menos uno espera para un psicólogo y lo explica cómo, dónde, en qué radica una vida duradera.

La receta es placentera y hasta tiene un bello gesto, pues demuestra así, con eso, —el psicólogo es un hacha— que arreglarle un machuca va mejor al presupuesto.

El doméstico trabajo tiene gran recompensa; la cocina y la despesa; se la ofrecen a destajos y entre sal, pimienta y ajo —las virtudes culinarias— suplicar de charlas variadas. La jornada, es la ventaja de la edad, que no rebaja de llegar a centenarias.

Elucubrantes esos datos —que no todo es modernismo— para ver el espíritu del varón que fríngase platos. Dedicar los libros rarisos al trabajo en fregadero, no rebaja de su esfera el marido; es complacencia del que busca, en competencia, una vida duradera.

—Eso lo hace cualquiera. El maestro de ceremonias, que lo oyo, pregunto despectivamente: —¿Lo haría usted?

DON RIFIO.